

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 56 páginas de Varios

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	8160
Varios	_____	8168
Transferencias	_____	8174
Convocatorias	_____	8175
Colegiaciones	_____	8178
Sociedades	_____	8179

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8185
Varios	_____	8187
Sucesorios	_____	8198

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8205
---	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

### Licitación Pública Nº 7/14

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación pública la siguiente obra:

Objeto: Movimiento de suelos y calle interna CREU.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 3 de noviembre de 2014 a las 9:00 horas.

Ubicación: Av. 60 y 129, Berisso.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones quinientos dieciséis mil seiscientos dos con 10/100. (\$ 4.516.602,10).

Plazo de Ejecución: Ciento Ochenta (180) días corridos.

Compra y Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 15 de octubre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos cuatro mil quinientos con 00/100. (4.500,00).

C.C. 9.724 / sep. 18 v. oct. 8

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

### Licitación Pública Nº 23/14

POR 10 DÍAS – (Ley N° 13.064). Objeto: Reparaciones varias, Hangar I sector ala norte y sur, B.A.M. Morón, Buenos Aires.

Apertura: Lunes 20 de octubre de 2014, 12:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 741.050.

Plazo de Ejecución: 40 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el viernes 10 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consultas en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 9.964 / sep. 23 v. oct. 6

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

### Licitación Pública Nº 25/14

POR 10 DÍAS – (Ley N° 13.064). Objeto: Tablero eléctrico de acometida para grupo electrógeno, construcción plataforma de soporte y obras complementarias, Centro Asistencial Palomar.

Apertura: Martes 21 de octubre de 2014, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 319.975.

Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

Valor Pliego: \$ 300.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el viernes 10 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consultas en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 9.965 / sep. 23 v. oct. 6

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

### Licitación Pública Nº 26/14

POR 10 DÍAS – (Ley N° 13.064). Objeto: Reparación Portón Hangar Luria y remodelación depósito residuos peligrosos B.A.M., Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Martes 21 de octubre de 2014, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 847.365.

Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

Valor Pliego: \$ 800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el viernes 10 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consultas en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 9.966 / sep. 23 v. oct. 6

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

### Licitación Pública Nº 31/14

POR 10 DÍAS – (Ley N° 13.064). Objeto: Reparación cerco perimetral, Área Material Quilmes, II etapa.

Apertura: Miércoles 22 de octubre de 2014, 12:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 910.650.

Plazo de Ejecución: 45 días corridos.

Valor Pliego: \$ 900.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y Venta de Pliegos: Hasta el viernes 10 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consultas en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 9.967 / sep. 23 v. oct. 6

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública Nº 166/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° Plan Federal 1990 viv.

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 5.655.392,02.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/10/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/10/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.053 / sep. 25 v. oct. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública Nº 167/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° La Victoria.

Localidad: Esteban Echeverría.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 3.733.052,17.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/10/2014 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/10/2014 - 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La

Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.054 / sep. 25 v. oct. 8

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública Nacional N° 1/14 O.P.**

POR 15 DÍAS – Expediente N° S01:0371665/2012. Objeto de la Contratación: “Restauración – Remodelación del Descanso del Peregrino, Construcción Edificio del Baptisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján”, sito en la calle Padre Salvaire entre las calles Mitre, San Martín y el Río Luján, Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado y Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial – Precio Tope de ciento cincuenta y ocho millones setenta y seis mil quinientos cuarenta pesos con setenta y seis centavos (\$ 158.076.540,76).

Plazo de Obra: 30 meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Garantía de Oferta: Un millón quinientos ochenta mil setecientos sesenta y cinco pesos con cuarenta centavos (\$ 1.580.765,40).

Retiro de Pliego: Hasta el 27 de octubre de 2014. Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9964/9641, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y horario: Hasta el día 17 de octubre de 2014 de 10:00 a 16:00 horas.

“Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, [www.obraspublicas.gov.ar](http://www.obraspublicas.gov.ar)”.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 de 9.30 a 11:00 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y hora: 31 de octubre de 2014 a las 12:00 horas.

C.C. 10.174 / sep. 26 v. oct. 17

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**  
**ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**  
**(ENOSUR)**

**Licitación Pública N° 17/14**

POR 15 DÍAS - Licitación Pública N° 17/14. Expediente N° 1515-C-2013-cpo. 04. Plan de obras-Mejoras en el Nivel Inicial.

Construcción de Jardín de Infantes Municipal N° 32.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 2014, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.120.347,28.

Valor de Pliegos: \$ 2.273.

Garantía De Oferta: \$ 41.203,47.

Capacidad Financiera: \$ 6.180.520,92.

Capacidad Técnica: \$ 4.120.347,28.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30, de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746).

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 3/11/2014.

C.C. 10.126 / sep. 29 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 168/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento.

C.F.P. Villa La Cárcova.

Localidad: Barrio Villa La Cárcova. Distrito: General San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 4.953.833,73.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/10/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/10/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: C.F.P. Villa La Cárcova sita en Av. 25 de Mayo y Av. 192 - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata

Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.145 / sep. 29 v. oct. 10

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 9/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.A. N° 1.

Localidad: 30 de Agosto.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.147,16.

Fecha Apertura: 27/10/2014 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/10/2014 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.146 / sep. 29 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 120/14**  
**Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Mantenimiento de obras del Plan: Pavimentación de aproximadamente 1.200 cuerdas del concreto asfáltico en distintas Localidades del Partido.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 13 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 6.257 (son pesos seis mil doscientos cincuenta y siete).

Expediente N°: 08843/INT/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 10.241 / oct. 1° v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 121/14**  
**Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Sala de Salud Los Álamos, ubicada en la Localidad de Virrey del Pino.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 18 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.517 (son pesos mil quinientos diecisiete).

Expediente N°: 08913/INT/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 10.242 / oct. 1° v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 122/14**  
**Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Sala de Salud El Torero, ubicada en la Localidad de Rafael Castillo.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 20 de noviembre de 2014 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.537 (son pesos mil quinientos treinta y siete).

Expediente N°: 08797/INT/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 10.243 / oct. 1º v. oct. 7

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

### Licitación Pública Nº 8/14 O.P.

POR 15 DÍAS - Expediente Nº 15599/2013.

Objeto: Trabajos de reconversión en Aulas del Laboratorio de Química y oficinas.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cinco mil novecientos setenta y uno con 01/100 (\$ 395.971,01).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 19 de noviembre de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos cincuenta y nueve (\$ 3.959,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta las 12 horas del 20 de noviembre de 2014.

Lugar, Día y Hora del Acto de Apertura: El día 20 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 10.246 / oct. 1º v. oct. 22

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL

### Licitación Pública Nº 129/14

POR 5 DÍAS – República Argentina - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios - Secretaría de Obras Públicas -Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda - Subsecretaría de Hábitat, Arquitectura y Vivienda - Dirección General de Vivienda, Tierra y Urbanismo - PROMEBA III

Unidad Ejecutora Municipal. Programa Mejoramiento de Barrios. Por Sistema de Postcalificación – Sobre único (Carpetas Técnica y Carpetas Económica).

Objeto: Contratar para el Proyecto Estación Villegas, Etapa I "Construcción de Equipamiento, Polideportivo y Talleres, Acondicionamiento de Plaza y Pavimentos" en Mza. Comunitaria, Bº 17 de Marzo, San Justo, Partido de La Matanza, prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 20.430.729,18 (Pesos veinte millones cuatrocientos treinta mil setecientos veintinueve con 18/100). Valores al mes de abril de 2014.

Financiamiento: Nación Argentina/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 540 días corridos (quinientos cuarenta días corridos).

Adquisición de Pliegos: A partir del 02/10/2014 en la Dirección de Compras, en el horario de 8:00 A 13:30. Sitio en la Municipalidad de La Matanza, Almafuerde 3050, 2º Piso, San Justo.

Valor del Pliego - Consultas: \$ 5.914,00 (son Pesos cinco mil novecientos catorce con 00/100). A partir del 2/10/2014 en la Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2º piso en el horario de 08:00 a 14:00, hasta el 06/11/2014 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255, 4º piso, Capital Federal, de 10:00 a 18:00 hs.

Recepción de Ofertas: En la Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2º piso, San Justo, Partido de La Matanza, el día 12/11/2014 a las 11:30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2º Piso. En la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, el día 12/11/2014 a las 11:30 hs.

En presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las Disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 2662/OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

C.C. 10.239 / oct. 1º v. oct. 7

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM Nº 3.447

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM Nº 3.447 para la ejecución de "Trabajos varios, pintura interior y exterior" en el edificio sede de la Sucursal Ayacucho (Bs. As.).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 17/10/14 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Ayacucho (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Dolores (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.251.560 más IVA.

L.P. 26.331 / oct. 2 v. oct. 7

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

### Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Reparación Terraplenes Canal La Estrella y Adecuación Camino María Lucila", Jurisdicción de los Partidos de Bolívar e Hipólito Yrigoyen, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 9.040.031,10.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos nueve mil (\$ 9.000), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia. Orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267, Piso 13, La Plata, el día 5 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas.

C.C. 10.302 / oct. 3 v. oct. 9

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública Nº 17/ 14

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 17/14. Expediente Nº 1515-C-2013-cpo. 04. Plan de Obras, Mejoras en el Nivel Inicial, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Construcción de Jardín de Infantes Municipal Nº 32.

Fecha de Apertura: 7 de noviembre de 2014, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.120.347,28.

Valor de Pliegos: \$ 2.273.

Garantía de Oferta: \$ 41.203,47.

Capacidad Financiera: \$ 6.180.520,92.

Capacidad Técnica: \$ 4.120.347,28.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746)

Email [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 3/11/14.

C.C. 10.303 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública Nº 33/14

POR 2 DÍAS – Servicios de alquiler de camiones y máquinas viales para tareas generales.

Presupuesto Oficial: \$ 3.144.875.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Fecha de Apertura: 28 de octubre de 2014 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 10.304 / oct. 3 v. oct. 6

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública Nº 17/14

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 17/14. Referencia: Adquisición de equipo desobstructor y succionador completo.

Expediente: 1343-C-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 2.760.750,11.

Fecha de Apertura: 21 de octubre de 2014, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: [compras@osmgrp.gov.ar](mailto:compras@osmgrp.gov.ar). Web site: [www.osmgrp.gov.ar](http://www.osmgrp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 350,00.

C.C. 10.306 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 7/14 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente Nº D 1983/2013. Objeto: Refuncionalización y mejora integral de la terminal de ómnibus de Azul.

Presupuesto Oficial Precio: \$ 2.561.577 (dos millones quinientos setenta y un mil quinientos setenta y siete).

Valor del Pliego: \$ 7.607 (pesos siete mil seiscientos siete).

Consulta Pliegos: En la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619, hasta el 24 de octubre de 2014 en el horario de 8:00 a 13:00 hs. Tel. Fax 02281-434716.

Adquisición de Pliegos: En la Oficina de Compras, H. Yrigoyen 424, hasta el 24 de octubre de 2014 hasta las 10:00 hs. Tel. Fax 02281-431795. Mail [compras@azul.gba.gov.ar](mailto:compras@azul.gba.gov.ar)

Día de Apertura Ofertas: 27 de octubre de 2014 a las 11 hs., en la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Azul.

C.C. 10.307 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS – Licitación Pública, para otorgar la concesión de uso de instalaciones comerciales en Balneario Municipal “Alte. Brown”.

Sector B “Playa Chica”.

Sector D “Playa Grande”.

Consulta y Venta de Pliegos: Sector B “Playa Chica”, a partir del día 10 de octubre, hasta el 23 de octubre, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul, sita en la calle Irigoyen 424, en el horario de 8 a 13.

Sector D “Playa Grande”, a partir del 15 de octubre, hasta el 27 de octubre en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul, sita en la calle Irigoyen 424, en el horario de 8 a 13.

Valor de los Pliegos: Sector B: \$ 500 (pesos quinientos).

Sector D: \$ 300 (pesos trescientos).

Apertura de las Ofertas: Sector B “Playa Chica”, el día 27 de octubre a las 11 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul.

Sector D “Playa Grande”, el día 29 de octubre a las 11 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul.

C.C. 10.308 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

### Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expte. S-142/2014. Objeto: Adquisición de un terreno para la gestión integral y disposición final de residuos sólidos urbanos, promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto por la Secretaría de Obras y Servicios.

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2014.

Hora: 10:00

Valor del Pliego: \$ 400.

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Marature 518, Punta Alta.

Lugar de Apertura de Propuestas: La Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales, Rivadavia 584, Punta Alta.

Consultas: 02932-421852.

C.C. 10.331 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

### Licitación Pública Nacional N° 107/14

POR 2 DÍAS - Programa de mejora de la Gestión Municipal. Préstamo BID N° 1855/OC-AR.

Proyecto “Modernización de la Gestión Municipal de Avellaneda y Ciudad Digital” N° 00419.

Licitación Pública Nacional N° 107/2014. Fecha: 24 de octubre de 2014, 13:00 horas.

El Municipio de Avellaneda invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas para Contrato de Obra: “Canalización y tendido de Red de Datos y Telefonía, Municipalidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires”, cuyo Presupuesto Oficial es de \$ 4.900.000 (pesos cuatro millones novecientos mil) precio final incluidos impuestos.

Expediente N° 140.957/14 – Decreto de llamado: 3397 de fecha 26-09-14.

Costo del Pliego pesos trescientos (\$ 300) moneda nacional de curso legal.

Para información completa de llamado y pliego ingresar a [www.mda.gob.ar](http://www.mda.gob.ar) a la sección Licitaciones del proyecto de referencia.

C.C. 10.327 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ALUMBRADO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y VÍA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 108/14

POR 2 DÍAS - Expediente 140.372/14. Denominación: “Provisión de materiales para ampliación y renovación de las redes de distribución eléctrica y colocación de alumbrado en villas y asentamientos -Avellaneda – Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública – Secretaría de Obras y Servicios Públicos”.

Decreto N° 3.395 de fecha 25 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 29-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 7.685.

Presupuesto Oficial: \$ 15.365.950 (pesos quince millones trescientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.328 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ALUMBRADO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y VÍA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 109/14

POR 2 DÍAS - Expediente 139.281/14. Denominación: “Provisión de camiones, hidroelevadores, etc. para ampliación y renovación de las redes de distribución eléctrica – Avellaneda – Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública – Secretaría de Obras y Servicios Públicos”.

Decreto N° 3.396 de fecha 25 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 30-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 4.000.

Presupuesto Oficial: \$ 7.979.271,30 (pesos siete millones novecientos setenta y nueve mil doscientos setenta y uno con 30/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.329 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE TIGRE

### Licitación Pública N° 33/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de veinte mil (20.000) tirantes de pino elliotis cepillados de distintas medidas, con destino a programas sociales pertenecientes a la Subsecretaría de Promoción Social.

Expediente Municipal: 4112-19382/14.

Presupuesto Oficial: \$ 1.516.000 (pesos un millón quinientos dieciséis mil).

Valor del Pliego: \$ 500 (pesos quinientos).

Fecha de Apertura: 29 de octubre del año 2014 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre – Av. Cazón 1514, Tigre –de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00.

C.C. 10.330 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN DEPARTAMENTO EJECUTIVO

### Licitación Pública N° 16/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.210. Expediente 4.003-02.095/14.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se declara desierto el llamado a Licitación Pública N° 16/14, por los motivos expuestos en el considerando del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º: Se llama a Licitación Pública N° 16/14 (Segundo Llamado) para la realización de la obra: “Construcción centro de capacitación en el sector industrial planificado de Almirante Brown”, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 3.506.849,73, (pesos tres millones quinientos seis mil ochocientos cuarenta y nueve con setenta y tres centavos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 3º: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 20 de octubre de 2014 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 23 de agosto de 2014 a las 10 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 3.506,84, (pesos tres mil quinientos seis con ochenta y cuatro centavos).

ARTÍCULOS Nros. 4 y 5: De forma.

**Daniel Bolettieri**

Intendente Municipal

C.C. 10.323 / oct. 3 v. oct. 6

## MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

### Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/14 para la compra de: Una (1) mini excavadora nueva, sin uso, con orugas de acero, balde de 24”, hoja topadora frontal y cerramiento de cabina con aire acondicionado.

Expte. 4128-090287-1-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 891.500.

Valor del Pliego: \$ 845,75.

Apertura de Ofertas: 27 de octubre de 2014, en Crisólogo Larralde 241, a las 12:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y Venta de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8:00 a 13:30 hs. Tel. (02224) 473-779.

Plazo de venta de Pliegos: Hasta el día 24 de octubre de 2014.  
Recepción de Ofertas: Hasta el 27 de octubre de 2014 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 10.367 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 17/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la contratación de servicios complementarios de higiene urbana para el partido de San Isidro.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 14 de octubre de 2014, a las 10 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro, hasta el día 2/10/2014, inclusive, de 8 a 13:50 hs.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro, hasta el día 3-10-2014, inclusive, de 8 a 13:50 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 96.000.000 (pesos noventa y seis millones).

Valor del Pliego: Será de \$ 100.000 (pesos cien mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

C.C. 10.373 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 18/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para provisión e instalación de barral con baliza y difusión sonora para patrulleros municipales.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 15 de octubre, a las 10 horas, en Av. Centenario 77, 1° piso, San Isidro.

Consulta del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, Primer piso, de San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13:30, hasta el 10 de octubre de 2014.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, Primer piso, de San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13:30, hasta el 10 de octubre de 2014.

Valor del Pliego: Será de \$ 2.000 (pesos dos mil).

Presupuesto Oficial: \$ 1.600.000 (pesos un millón seiscientos mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

C.C. 10.374 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE TANDIL

### Licitación Pública N° 15-01-14 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expte. N° 3234-00-14. Llámese a Licitación Pública para la contratación de la obra: Plan de repavimentación 14 etapa, 10 cuadras.

Presupuesto Oficial: \$ 3.378.000.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24 de octubre de 2014, inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:55 del día indicado para el acto de apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de octubre de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417, Planta Alta, Oficina 6, Tandil, Tel. 0249-4432049/54, int. 1230, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.400.

C.C. 10.398 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE TANDIL

### Licitación Pública N° 16-01-14 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expte. N° 1562-00-14. Llámese a Licitación Pública para la contratación del servicio de transporte público interurbano de pasajeros Tandil-Vela-Tandil.

Presupuesto Oficial: No posee.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 21 de octubre de 2014, inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 9:55 del día indicado para el acto de apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de octubre de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417, Planta Alta, Oficina 6, Tandil, Tel. 0249-4432049/54, int. 1230, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

C.C. 10.399 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

### Licitación Pública N° 15/14

POR 2 DÍAS - Objeto: "Adquisición de un camión con hidroelevador de 13 mts., una pala cargadora retroexcavadora articulada, una fresadora para minicargadora, un tractor agrícola de 105 hp, una desmalezadora de 3 puntos, una máquina para caño de hormigón

por vibrado motor trifásico de 3 hp., ochenta aros de base de chapa estampada, un pórtico con perfiles y ruedas de hierro fundido, un puntal de desmolde, un aparejo manual a empuje con capacidad de 1.000 kg., un carrito para aparejo manual a empuje con capacidad de 1.000 kg., un aparejo eléctrico con motor trifásico de 1 hp. con capacidad de 1.000 kg., un carrito para aparejo eléctrico con capacidad de 1.000 kg., una carretilla transportadora 200/1.200 mm. con ruedas neumáticas y una terminadora de asfalto".

Presupuesto Oficial: \$ 4.895.014.

Garantía de la Propuesta: 5% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal

Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales

Fianza bancaria

Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 31 de octubre de 2014.- hora: 11:30

Valor del Pliego: \$ 4.890.

Expediente Administrativo: 4037-5170-S-2013.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:30.

C.C. 10.348 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

### Licitación Pública N° 32/13 Quinto Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de plaza en barrio Luján del Partido; dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 522 Los Sauces, 535- La Paloma, 524- Los Algarrobos, 537- El Canario, barrio Luján, localidad Gdor. Costa, del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 1.240.197,75.

Capacidad Técnica: \$ 1.240.197,75.

Capacidad Financiera: \$ 5.029.690,87.

Plazo de Ejecución: 90 días.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal.

Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales.

Fianza bancaria.

Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 17 de octubre de 2014.

Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 1.200.

Expediente Administrativo: 4037-4052-S-2013.

C.C. 10.349 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

### Licitación Pública N° 34/13 Quinto Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de plaza en barrio Santa Rosa del Partido; dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 627 Yugoslavia, 608- Milán, barrio Santa Rosa del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 1.102.585,50.

Capacidad Técnica: \$ 1.102.585,50.

Capacidad Financiera: \$ 4.471.596,75.

Plazo de Ejecución: 90 días.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal.

Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales.

Fianza bancaria.

Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 17 de octubre de 2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 1.100.

Expediente Administrativo: 4037-4054-S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:30.

C.C. 10.350 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE SALADILLO

### Licitación Pública N° 3/14

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a Licitación tiene por objeto la contratación de mano de obra y materiales para ejecutar la 2da. etapa de restauración del edificio del Museo Municipal de Saladillo, todo conforme al Pliego de Bases y Condiciones obrante en el expediente municipal N° 3710-I-2014.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos doce mil novecientos noventa (\$ 712.990,00).

Consulta de Pliegos: Toda consulta deberá realizarse, personalmente o por escrito, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Saladillo, sita en calle Belgrano N° 3402, Saladillo, Buenos Aires, hasta el día 24 de octubre de 2014.

Venta de Pliegos: Los interesados podrán adquirir el Pliego en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Saladillo, hasta el día 24 de octubre de 2014.

Visita de obra: La visita de obra será obligatoria y deberán realizarla hasta el día 24 de octubre de 2014.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Saladillo, hasta 2 horas antes a la apertura de sobres – Sobre único según pliego.

Lugar y fecha de Apertura: Oficina de Compras de la Municipalidad de Saladillo, a las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2014.

Valor del pliego: Pesos dos mil ciento treinta y ocho con noventa y siete centavos (\$ 2.138,97).

L.P. 26.504 / oct. 6 v. oct. 7

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 169/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. N° 921 B° Loma Verde.

Localidad: Belén de Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 3.979.677,78.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.404 / oct. 6 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 21/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento

J.I. N° 908.

Localidad: Ostende.

Distrito: Pinamar.

Presupuesto Oficial: \$ 2.337.295,88.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.405 / oct. 6 v. oct. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 59/14**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I. A/C B° San Jorge 800 viv.

Localidad: Gobernador Julio A. Costa.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 6.257.269,50.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/11/2014, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/11/2014, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 10.406 / oct. 6 v. oct. 20

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 7/14**

POR 5 DÍAS - Objeto: “Construcción e infraestructura de 81 viviendas en el barrio La Matera”.

Presupuesto Oficial: \$ 50.861.416,22 (pesos cincuenta millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos dieciséis con 22/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 09,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 10,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.356 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 8/14**

POR 5 DÍAS - Objeto “Construcción e infraestructura de 82 viviendas en el barrio La Matera”.

Presupuesto Oficial: \$ 51.354.129,81 (pesos cincuenta y un millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento veintinueve con 81/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 10,30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 11,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.357 / oct. 6 v. oct. 10

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES**  
**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 9/14**

POR 5 DÍAS – Objeto: “Construcción e infraestructura de 84 viviendas en el barrio La Matera”.

Presupuesto Oficial: \$ 52.477.358,31- (pesos cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos cincuenta y ocho con 31/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 22/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 24/10/14 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 24/10/2014 a las 13,00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.358 / oct. 6 v. oct. 10

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 10/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 88 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 57.294.508,63 (pesos cincuenta y siete millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos ocho con 63/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 09,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 10,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.500,00 (pesos cinco mil quinientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.359 / oct. 6 v. oct. 10

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 11/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 95 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 59.355.159,25 (pesos cincuenta y nueve millones trescientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y nueve con 25/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 10,30 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 11,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 5.500,00 (pesos: cinco mil quinientos con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.360 / oct. 6 v. oct. 10

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

### Licitación Pública Nacional N° 12/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción e infraestructura de 98 viviendas en el barrio La Matera".

Presupuesto Oficial: \$ 67.025.582,28- (pesos sesenta y siete millones veinticinco mil quinientos ochenta y dos con 28/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición de Pliego: 24/10/2014 a las 10:00 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 27/10/14 a las 12,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014 a las 13,00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 segundo piso - Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 6.000,00 (pesos seis mil con 00/100).

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 08/10/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección General de Vivienda de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 2° piso Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs.

C.C. 10.361 / oct. 6 v. oct. 10

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM N° 3.451

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.451 para la ejecución de los trabajos de reparación de las cubiertas planas accesibles y reparaciones varias, en el edificio sede de la sucursal Cte. Nicanor Otamendi (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 21/10/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Nicanor Olivera (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 493.110 más IVA.

L.P. 26.509 / oct. 6 v. oct. 9

## AUTOPISTA DE BUENOS AIRES S.A.

### Licitación Pública N° 6

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el Servicio de Vigilancia en la Autopista Buenos Aires - La Plata.

Presupuesto del servicio: \$ 2.400.000 (pesos dos millones cuatrocientos mil).

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 10:00 del día 20 de noviembre de 2014. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: Se llevará a cabo el 20/11/2014 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: [www.aubasa.com.ar](http://www.aubasa.com.ar).

L.P. 26.548 / oct. 6 v. oct. 8

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 297/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Monte Hermoso, Departamento Judicial Bahía Blanca, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-475/14.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.332 / oct. 6 v. oct. 8

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 307/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48,



piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de La Matanza, calle Almafuerte N° 3382, 1° piso, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.333 / oct. 6 v. oct. 8

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 291/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la ciudad de Hurlingham, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 y Brown, P.B., sector H, edif. central, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación de Administración de los Tribunales de Morón, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 21 de octubre del corriente año a las 10:00 hs. en la citada Delegación.

Expte. 3003-552/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones de Inmuebles.

C.C. 10.334 / oct. 6 v. oct. 8

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 289/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra en la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-291/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.335 / oct. 6 v. oct. 8

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 302/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Florentino Ameghino, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 (esq. Roque Vázquez), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-646/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 10.336 / oct. 6 v. oct. 8

## República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

### Licitación Pública N° 95/14

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 254/14.

Rubro Comercial: Equipos.

Objeto de la contratación: Adquisición de tres campanas radioquímicas y dos campanas convencionales, Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Se lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00, hasta el 31/10/14.

Costo del Pliego: Sin costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 4/11/2014 a las 10:30 hs.

C.C. 10.337 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ALUMBRADO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y VÍA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 103/14

POR 2 DÍAS - Expediente 139.367/14. Denominación: "Provisión de materiales eléctricos para ampliación y renovación de las redes de distribución eléctrica -Avellaneda - Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 3.367 de fecha 23 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 23-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 610.

Presupuesto Oficial: \$ 1.223.320,25 (pesos un millón doscientos veintitrés mil trescientos veinte con 25/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.338 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

### Licitación Pública N° 104/14

POR 2 DÍAS - Expediente 139.987/14. Denominación: "Provisión de materiales de construcción y otros para mejoramiento de viviendas en barrio 7 de Enero, etapa II, Dirección General de Planeamiento- Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 3.368 de fecha 23 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 24-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 2.750.

Presupuesto Oficial: \$ 5.469.000 (pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.339 / oct. 6 v. oct. 7

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ALUMBRADO, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y VÍA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 105/14

POR 2 DÍAS - Expediente 140.041/14. Denominación: "Provisión de grupos electrógenos para ampliación y renovación de las redes de distribución eléctrica -Avellaneda - Dirección de Alumbrado, Sistemas Eléctricos y Vía Pública - Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto N° 3.369 de fecha 23 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 27-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 3.940.

Presupuesto Oficial: \$ 7.874.900 (pesos siete millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.340 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 106/14**

POR 2 DÍAS - Expediente 140.240/14. Denominación: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con bacheo de hormigón, Subsecretaría de Obras Públicas.

Decreto N° 3.370 de fecha 23 de septiembre de 2014.

Fecha de Apertura: 28-10-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Presupuesto Oficial: \$ 10.033.260 (pesos diez millones treinta y tres mil doscientos sesenta).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 10.341 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE MEDIOS Y AUDIOVISUALES**

**Licitación Pública N° 110/14**

POR 2 DÍAS - Obra: Instalación contra incendio, Planta Ecopunto.

Presupuesto Oficial: \$ 3.500.000.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.

Expte. interno N° 140062/14.

Fecha de Apertura: 31/10/14, 10:00 hs.

Decreto de llamado: 3.398 (26/9/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 10.342 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE MEDIOS Y AUDIOVISUALES**

**Licitación Pública N° 111/14**

POR 2 DÍAS - Obra: Red de alimentación eléctrica iluminación y red de comunicaciones, Planta Ecopunto.

Presupuesto Oficial: \$ 3.747.688,50.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00.

Expte. interno N° 140063/14.

Fecha de Apertura: 31/10/14, 12:00 hs.

Decreto de llamado: 3.399 (26/9/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 10.343 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE MEDIOS Y AUDIOVISUALES**

**Licitación Pública N° 112/14**

POR 2 DÍAS - Obra: Obras de ampliación de la red eléctrica y colocación de alumbrado en villas y asentamientos, Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 15.088.392,80.

Valor del Pliego: \$ 7.000.

Expte. interno N° 140327/14.

Fecha de Apertura: 3/11/14, 10:00 hs.

Decreto de llamado: 3.400 (26/9/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 10.344 / oct. 6 v. oct. 7

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 116/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-3946/14. Llámese a Licitación Privada N° 116/14, para la contratación de "adquisición de prótesis p/ Máxima Aguilera, para cubrir el periodo por única vez, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 10 de octubre de 2014, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351 de Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones donde podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 10.351

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 64/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-8128/2014. Llámese a Licitación Privada N° 64/14, por la adquisición de insumos de farmacia, solicitado por dicho Servicio perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 10 de octubre de 2014 a las 11 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 10.352

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 63/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-8127/2014. Llámese a Licitación Privada N° 63/14, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia, perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 10 de octubre de 2014 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 10.353

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 62/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-8126/2014. Llámese a Licitación Privada N° 62/14, por la adquisición de medicamentos, solicitado por el Servicio de Farmacia del establecimiento para cubrir necesidades hasta diciembre del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 10 de octubre de 2014 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

C.C. 10.354

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 61/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-8129/2014. Llámese a Licitación Privada N° 61/14, por la adquisición de medicamentos, solicitado por el Servicio de Farmacia del establecimiento para cubrir necesidades hasta diciembre del ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 10 de octubre de 2014 a las 9:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

C.C. 10.355

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley N° 10.869 y sus modificaciones, hácese saber por el término de cinco (5) días a la Señora AÍDA EUGENIA CONTRERAS MEZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha con-

ferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-005.1-2013 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Ayacucho, Hospital Dr. Pedro Solanet por el Ejercicio 2013.

Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández.

La Plata, 22 de septiembre de 2014.

Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.196 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias Leyes N° 10.876 y N° 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor GUILLERMO MARIO DEVOTO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 03 de junio de 2014, en el Expediente Especial N° 1-136.0-1-2010 relacionado con las cuentas del PNUD – Ministerio de Salud por el Ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 03 de junio de 2014. ... Resuelve: ... Artículo Tercero: Dejar sin efecto la reserva, aprobar erogaciones por la suma de \$ 3.405,77 correspondientes al Ejercicio 2008, liberar de responsabilidad de los señores..., Guillermo Mario Devoto y... y dar por cumplida la tarea encomendada a la Relatoría conforme con lo indicado en el Considerando Tercero. Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Jorge Héctor Giuliano (Secretario de Asuntos Jurídicos); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; ante mí: Claudio Roberto Velardo, (Director General de Asuntos Jurídicos)”. La Plata, 23 de septiembre de 2014. Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.197 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 “in fine” Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor OSCAR JORGE DI LANDRO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-050.0-2013 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de General Rodríguez por el Ejercicio 2013.

Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández.

La Plata, 22 de septiembre de 2014.

Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.198 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ALBERTO ORLANDO PETRUZZI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2013 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2013.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea.

La Plata, 11 de septiembre de 2014.

Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.199 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor HÉCTOR ALBERTO MENSÍ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 05 de junio de 2014, en el Expediente N° 3.068.0/03, Municipalidad de Lomas de Zamora, Ejercicio 2003, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 05 de junio de 2014. ... Resuelve... Artículo Primero: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por Tesorero.... Contra el cargo de \$14.703.826,68 formulado en el Artículo Cuarto del fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 3.723.539,99; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 6.198.125,60..., en razón de los motivos expuestos en el Considerando Primero. Artículo Tercero: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por... contra el cargo de \$ 52.437.837,53 formulado en el Artículo Séptimo del Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder...; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 120.191,81;... conforme los fundamentos esgrimidos en el Considerando Tercero. Artículo Cuarto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por... contra el cargo de \$ 2.516.563,22 formulado en el Artículo octavo del Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 1.042.362,15... y el Intendente Héctor Alberto Mensí en soli-

dadidad con ... hasta la suma de \$ 1.051,36 conforme los fundamentos esgrimidos en el Considerando Cuarto. Artículo Quinto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por... contra el cargo de \$ 185.192,96 formulado en el Artículo Décimo Tercero del Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme por el que deben responder el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con .... Hasta la suma de \$ 74.934,98; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con..., hasta la suma de \$ 102.299,40... conforme los fundamentos esgrimidos en el Considerando Quinto.

Artículo Sexto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por... contra el cargo de \$ 16.554,92 formulado en el Artículo Décimo octavo del Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deben responder... el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 111,47 conforme los fundamentos esgrimidos en el Considerando Sexto. Artículo Séptimo: Modificar el Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Vigésimo Segundo, reduciéndose el cargo de \$ 5.139.945,03 a la suma de \$ 5.138.355,41; monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deberán responder..., EL Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 3.544.271,94; y el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con... hasta la suma de \$ 394.371,97; conforme los fundamentos reseñados ene. Considerando Séptimo. Artículo Octavo: Modificar el Fallo de fecha 09/08/2012, Municipalidad de Lomas de Zamora, ejercicio 2003, en su Artículo Vigésimo Sexto, reduciéndose el cargo de \$ 75.513212,73 allí formulado a la suma de \$ 75.508.282,50; monto éste que habrá de mantenerse firme y por el que deberán responder...; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 11.020.202,57; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con...; el Intendente Héctor Alberto Mensí en solidaridad con ... hasta la suma de \$ 16.782.196,43; conforme los fundamentos reseñados en el Considerando Octavo.

Artículo Noveno: Notificar a Héctor Alberto Mensí,... de las sanciones que se mantienen firmes por los Artículos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto Sexto, Séptimo y Octavo, y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar los importes precitados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta fiscal N° 108/9 (car-gos – Pesos), a la orden del Sr. Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez (10) días. Asimismo, y para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas dentro del plazo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva su ejecución (Artículos 159 de la Constitución Provincial y 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Claudio Roberto Velardo, (Director General de Asuntos Jurídicos)”.  
La Plata, de septiembre de 2014.

Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.200 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 150

La Plata, 29 de abril de 2014.

POR 5 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 22700-5517/11 (Cuerpos I y II). VISTO el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma “ARUTI S.R.L.”, CUIT N° 30-70969000-7, Proveedor N° 101.490, y

#### CONSIDERANDO:

Que la firma “Aruti S.R.L.”, habría incumplido su contrato en el marco de la Licitación Privada N° 10/11, realizada para adquirir insumos de cafetería descartables y de limpieza, para el año 2012, con destino a diferentes dependencias administrativas de la Agencia de Recaudación de Provincia de Buenos Aires (ARBA).

Que a fojas 283/285 obra la Orden de Compra N° 118/12, recepcionada por el proveedor con fecha 16/05/12, en la que se detalla el cronograma de entrega de los insumos, siendo el 50% en forma inmediata 10 (diez) días y el 50% restante a 30 (treinta) días;

Que con posterioridad a ello, a fojas 299/304 comparece la firma en cuestión manifestando la imposibilidad de cumplir con la Orden de Compra citada, aduciendo mayores costos como consecuencia de la inflación y que, en atención a los meses transcurridos desconocía el proceso de adjudicación;

Que a fojas 347/348 y vta., se dicta la Disposición Delegada GGA N° 235/13, aplicando a la empresa “Aruti S.R.L.” las penalidades previstas en el artículo 74 inciso 3) apartado b) del Reglamento de Contrataciones -pérdida total de la garantía- y eximiendo a la misma del pago de la diferencia de precio a su cargo por la ejecución del contrato por un tercero, por no haberse impulsado una nueva contratación;

Que conferido el traslado de la medida a través de la cédula de foja 352, el proveedor cumple con el depósito de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4500), adjuntando el comprobante de rigor a fojas 353;

Que a fs. 360 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta del proveedor en los preceptos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento). Ello, tomando en consideración la ausencia de antecedentes sancionatorios del mismo, conf. constancia de foja 359;

Que notificado el encuadre a fs. 361 a efectos que el proveedor tome vista y formule los descargos que considere ajustados a derecho, no se presentó a los fines señalados;

Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno a foja 363 y Fiscalía de Estado a foja 364 – en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones – coinciden en considerar que “(...) Analizados los antecedentes y habiéndose cumplido con el pro-

cedimiento establecido en el artículo 102 último párrafo del Reglamento de Contrataciones, puede dictarse el acto administrativo que aplique a la firma "Aruti S.R.L." la sanción de apercibimiento prevista en el artículo 102 inciso a) apartado 2) de la mencionada norma (...);

Que esta Contaduría General de la Provincia, en consonancia con lo manifestado por Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado, en sus intervenciones de fojas 363 y 364, respectivamente, entiende que corresponde aplicar a la firma "Aruti S.R.L.", lo normado en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento);

Por ello;

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar a la firma "Aruti S.R.L.", CUIT N° 30-70969000-7, Proveedor N° 101.490, lo normado en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 10.059 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 136

La Plata, 15 de abril de 2014.

POR 5 DÍAS - Corresponde expediente N° 2900-4182/10 y agreg. acum. Alcances 1 y 2 y expte. N° 5400-7178/13. VISTO el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "GASES COMPRIMIDOS S.A.", CUIT N° 30-54398920-3, Proveedor N° 100.080 (legajo anterior 3522), y

CONSIDERANDO:

Que la firma "Gases Comprimidos S.A." habría perseguido el cobro de diversas facturas de manera incausada, en concepto de servicio de alquiler de un equipo concentrador, mochila de oxígeno gaseoso y recarga mochila para traslado, para el paciente Esteban Previdere, por el periodo comprendido de enero a septiembre de 2009 (ver fs. 1, 16, 31, 46, 61, 76, 91, 106 y 122), siendo emitida, en consecuencia, la Orden de Compra N° 11991/08 para cubrir el servicio en dicho término (ver fojas 7/8);

Que a fojas 139 obra el informe de fecha 28/02/11, suscripto por el Director del Hospital Municipal "San Luis" de Bragado y el señor Previdere, en el que expone que no puede certificar la prestación del servicio en el periodo en cuestión por haber estado internado en varias oportunidades, que las firmas de los remitos no le corresponden y que el servicio tenía dificultades; agregando, que desde el 11/12/09, recibe el servicio por su obra social PROFE;

Que a foja 165 se agrega otro informe del Director del nosocomio mencionado, de fecha 17/05/11, manifestando que el paciente en cuestión se encuentra internado sin posibilidad de efectuar ningún tipo de reconocimiento, acompañando a foja 166 el certificado médico de rigor y a fojas 167/178 copia de la Historia Clínica, donde constan las internaciones del señor Previdere. Cabe destacar que, de esta última documentación surge que las internaciones en algunos casos son anteriores al periodo reclamado por la firma y en otros, posteriores al mismo;

Que a fojas 185 y vta. se dicta la Resolución N° 132/11, por medio de la cual se rechaza el pago pretendido por la firma; acto administrativo que es debidamente notificado conforme surge a fojas 186/187;

Que a foja 196 y vuelta, la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta de la firma en cuestión en los términos del artículo 102 inciso a) apartado 3) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento); tomando en consideración la ausencia de antecedentes sancionatorios de la misma (ver fs. 192/194), el encontrarse inscripta desde el año 1979 y por hallarse actualizada su credencial;

Que conferido el traslado de la medida a través de la cédula de foja 197, comparece el apoderado de la empresa a tomar vista a foja 198, sin realizar luego presentación alguna;

Que posteriormente, el proveedor acompaña su descargo de manera extemporánea, por expediente N° 5400-7178/13 (agregado como fojas 201), alegando que el servicio fue prestado, que las firmas que obran en los remitos son del paciente o un familiar, acompañando una nota de la hija del señor Previdere, quien certificaría que la empresa cumplió con el servicio (fojas 2 del mismo);

Que a raíz de ello, Asesoría General de Gobierno en su intervención de fs. 203 indica que - en carácter de medida para mejor proveer - se cite a la señora Marilina Previdere, a efectos que ratifique lo manifestado a fojas 2 del expediente agregado como fojas 201;

Que a los fines precedentemente señalados, se envió carta documento al domicilio consignado en la nota de la citada fojas 2 - calle Elizondo N° 3315, de la ciudad de Bragado, con resultado negativo (fojas 205/206). Habiendo luego remitido carta documento a la empresa Gases Comprimidos S.A., a efectos que informe el domicilio de la señora Previdere, sin obtener respuesta alguna (ver fojas 208/210);

Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno a foja 212 y el señor Fiscal de Estado a foja 213 - en la parte pertinente de sus intervenciones - son contestes en manifestar que "(...) la firma Gases Comprimidos S.A. no acreditó los dichos que sustentan su posición, de modo tal que no habiendo aportado elementos capaces de revertir el cargo que se le formulara sobre la base de la prueba recolectada, corresponde desestimar la defensa esgrimida. En virtud de ello, encontrándose encuadrada la conducta de la firma citada, en el art. 102 inciso a) apartado 3) del Reglamento de Contrataciones, la sanción de apercibimiento propiciada deviene ajustada a derecho, por lo que puede dictarse el acto administrativo que así lo disponga (...);

Que esta Contaduría General en consonancia con lo manifestado por los Organismos preopinantes, entiende que corresponde aplicar a la firma "Gases Comprimidos S.A.", el apercibimiento propiciado;

Por ello;

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar a la firma "Gases Comprimidos S.A.", CUIT N° 30-54398920-3, Proveedor N° 100.080 (legajo anterior 3522), la sanción del artículo 102 inciso a) apartado 3) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 10.060 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 183

La Plata, 13 de mayo de 2014.

POR 5 DÍAS - Corresponde expediente N° 2900-39473/11. VISTO el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "VERMINAL S.A.", CUIT N° 30-57550206-3, Proveedor N° 100.386 (legajo anterior N° 11.518), y

CONSIDERANDO:

Que se inicia el presente a la firma "Verminal S.A." por haber incurrido en la entrega fuera de término de las siguientes Órdenes de Compra: N° 228/11 del Hospital Z.G.A "Dr. Carlos Bocalandro" de Tres de Febrero, 252/11 del Hospital I.G.A "Pedro Fiorito" de Avellaneda; N° 076/11 del Hospital I.G.A. "Evita" de Lanús Oeste; N° 381/11 del Hospital I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn" de Melchor Romero, N° 281/11 del Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de San Fernando;

Que a foja 61 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta de la firma de mención en los preceptos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento);

Que conferido el traslado de la medida a través de la cédula de foja 62, a efectos que el proveedor tome vista y formule el descargo que considere ajustado a derecho, se presentó el autorizado de la empresa a tomar vista, no acompañando presentación alguna (fojas 63 y 64);

Que llamadas a expedirse Asesoría General de Gobierno, a fojas 66 y vta. y Fiscalía de Estado, a fojas 67 y vta., son contestes en señalar que "...sin perjuicio de que en caso se encuentran acreditados los supuestos objetivos que prevé la primera parte del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones, que habilitan la aplicación de la sanción de apercibimiento, corresponde a la Contaduría General de la Provincia evaluar los demás antecedentes obrantes en autos relacionados con la conducta de la empresa a los fines de determinar la procedencia de imponer la sanción que se propicia...";

Que en tal sentido, cabe mencionar lo informado por el hospital Z.G.A "Dr. Carlos Bocalandro" de Tres de Febrero, con relación a que, conforme los registros de los años 2010, 2011 y 2012, de la firma Verminal S.A., no se ha localizado otra multa por mora (fojas 47); el Hospital I.G.A. "Pedro Fiorito" de Avellaneda, en cuanto a que la firma de referencia ha cumplido con las entregas en tiempo y forma, siendo la de este expediente la única mora (fojas 48); el Hospital I.G.A. "Evita" de Lanús Oeste, se expide en similar sentido, mencionando, además, la buena predisposición para regularizar dicha situación (fojas 50). Asimismo los hospitales I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn" de Melchor Romero (fojas 52) y Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de San Fernando (fojas 53), coinciden en señalar que no cuentan con registro de otros incumplimientos; siendo todo ello ratificado por la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud, a fojas 54;

Que, asimismo, y conforme surge del sistema computarizado de datos, el proveedor carece de antecedentes sancionatorios (ver fojas 55 y 60);

Que en atención de lo expuesto se eleva el anteproyecto de Resolución que no aplica la sanción de apercibimiento propiciada a la firma "Verminal S.A.", CUIT N° 30-57550206-3, Proveedor N° 100.386, para que, de compartirlo, proceda a su dictado;

Por ello;

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. No aplicar a la firma "Verminal S.A.", CUIT N° 30-57550206-3, Proveedor N° 100.386, la sanción del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 10.061 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 208

La Plata, 6 de junio de 2014.

POR 5 DÍAS - Corresponde expediente N° 2900-28864/11. VISTO el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "DNM FARMA S.A.", CUIT N° 30-71013847-4, Proveedor N° 101.684, y

CONSIDERANDO:

Que la firma "DNM Farma S.A." habría incurrido en la entrega fuera de término de las siguientes Órdenes de Compra: N° 022/11 del Hospital E.M.I. "Ana Goitia" de Avellaneda; N° 070/11 del Hospital Z.G.A. "Gob. Domingo Mercante" de José C. Paz; N° 146/11 del Hospital I.E.A. "Sup. Sor María Ludovica" de La Plata; N° 099/11 del Hospital I.G.A. "Eva Perón" de San Martín y N° 086/11 del Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de San Fernando;

Que a foja 144 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta del proveedor en los términos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento);

Que notificada que fuera la medida a través de la cédula de foja 145, a efectos que el proveedor tome vista y formule el descargo que considere ajustado a derecho, el mismo no se presentó a los fines señalados;

Que a fs. 146, la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información en una nueva intervención, indica que conforme surge a fs. 98 y 100, los hospitales Z.G.A. "Gob. Domingo Mercante" de José C. Paz e I.G.A. "Eva Perón" de San Martín, respectivamente, brindan referencias positivas vinculadas a la conducta del proveedor, destacando asimismo la ausencia de sanciones disciplinarias (ver foja 143);

Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno a foja 147 y Fiscalía de Estado a foja 148, coinciden en considerar que "(...) estando debidamente acreditados los incumplimientos que se le imputan, corresponde aplicarle a la firma la sanción de apercibimiento prevista en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (...)".

Que esta Contaduría General de la Provincia, en consonancia con los Organismos preopinantes, entiende que corresponde aplicar a la firma el apercibimiento propiciado; Por ello;

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar a la firma "DNM Farma S.A.", CUIT N° 30-71013847-4, Proveedor N° 101.684, la sanción del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General  
C.C. 10.062 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 285

La Plata, 29 de julio de 2014.

POR 5 DÍAS - Corresponde Expediente N° 2958-1452/10 Alc. 1 y agreg. VISTO el recurso de revocatoria interpuesto por la firma "PHARMOS S.A." CUIT N° 30-64266156-2, Proveedor N° 100.573, contra la Resolución N° 398/13 (foja 73/74), que le aplicara lo normado en el artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), por haber incurrido en diversas entregas fuera de término, y

#### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado líbello recursivo, el proveedor manifiesta que la empresa bajo sumario presta servicios y por tanto se ocupa de la distribución de los productos de sus fabricantes, quienes generalmente por falta de insumos, no pudieron cumplir con las entregas pactadas, haciendo incurrir al proveedor en mora en sus Licitaciones, las cuales siempre estuvieron condicionadas a dicha circunstancia;

Que agrega que las notificaciones de las órdenes de compra nunca llegaban al domicilio legal constituido, por lo que debían realizar las entregas de los productos cuando los Hospitales reclamaban por ellos. Asimismo indica que actualmente no esta comercializando con la Administración por falta de pagos, entendiendo que no existe reciprocidad en la contratación, puesto que se lo sanciona por retrasos en las entregas - pese a no haber dejado desabastecidos a los nosocomios - mientras en el transcurso del año no percibió acreencia alguna;

Que finalmente, solicita que se tome en cuenta lo expuesto para revocar el acto administrativo cuestionado;

Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno a foja 88 y el señor Fiscal de Estado a foja 89 - en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones - son contestes en considerar que "(...) Analizado el recurso interpuesto, no se han aportado elementos que permitan eximir de sanción a la empresa, ni variar el criterio sostenido...lo cual llevó al dictado de la Resolución atacada. Por lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo por el cual se rechaza el recurso de revocatoria interpuesto por la firma (...)";

Que compartiendo el criterio expuesto por los Organismos preopinantes, en sus respectivas intervenciones de fs. 88 y 89, esta Contaduría General de la Provincia entiende que corresponde proceder al rechazo del recurso de revocatoria impetrado por la firma "PHARMOS S.A.", sin conceder el jerárquico en subsidio, en los términos del artículo 97 inc. b) del Decreto Ley N° 7.647/70;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la firma "Pharmos S.A.", CUIT N° 30-64266156-2, Proveedor N° 100.573, contra la Resolución N° 398/13, ratificando la misma en todos sus términos, sin conceder el jerárquico en subsidio. Todo ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 97 inc. b) del Decreto Ley N° 7.647/70 y las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General  
C.C. 10.063 / sep. 30 v. oct. 6

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 398

La Plata, 17 de diciembre de 2013.

POR 5 DÍAS - Corresponde expediente N° 2958-1452/10 Alc. 1 y agreg. VISTO el procedimiento del artículo 102 del Reglamento de Contrataciones iniciado a la firma "PHARMOS S.A.", Proveedor N° 100.573, CUIT N° 30-64266156-2, y

#### CONSIDERANDO:

Que la firma "Pharmos S.A." habría incurrido en diversas entregas fuera de término relativas a las siguientes Órdenes de Compra: N° 28/10 del Hospital I.G.A. "Evita" de Lanús Oeste, N° 50/10 del Hospital I.G.A. "Prof. Luis Güemes de Haedo, N° 68/10 N° 54/10 y N° 244/10 del Hospital I.G. "Dr. José Penna" de Bahía Blanca, N° 40/10 del Hospital Z. G. A. "Magdalena V. de Martínez" de Tigre, N° 68/10 del Hospital Z.G.A. "Gral. Manuel Belgrano" de San Martín, N° 174/10 N° 196/10 y N° 430/10 del Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de San Fernando y N° 326/10 del Hospital D.Z.G. "Mariano y Luciano De La Vega" de Moreno;

Que a foja 54 la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información procedió a encuadrar la conducta del proveedor en los preceptos del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), notificando la medida a través de carta documento de fojas 55/56;

Que a foja 57, la apoderada de la empresa toma vista, adjuntándose, luego, el descargo a fojas 58/59;

Que en la citada presentación, el proveedor reconoce las demoras, justificando las mismas en la falta de entrega de los insumos por parte de sus propios fabricantes o a la constitución defectuosa del domicilio legal, que impedía que las notificaciones de las Órdenes de Compra llegasen a tiempo, razón por la cual los productos eran entregados luego del reclamo de los hospitales. Sin perjuicio de ello, pone de resalto que cumplió con las entregas en su totalidad y sin dejar desabastecidos a los contratantes;

Que llamadas a expedirse, Asesoría General de Gobierno, a fojas 64 y vta., y la Fiscalía de Estado, a fojas 65 -en la parte pertinente de sus respectivas intervenciones - coinciden en considerar que (...) Analizado el descargo...desde el punto de vista sustancial, no asiste razón a la proveedora toda vez que los incumplimientos aparecen reconocidos en su descargo y los motivos invocados para justificar los mismos no resultan atendibles desde que se trata de afirmaciones efectuadas por la empresa que, amén de no haber sido acreditadas, no resultan oponibles a la Administración. Téngase presente que entre los derechos que le asisten a la Administración durante la vigencia de un contrato administrativo, es elemental el de exigir la debida ejecución del mismo, pudiendo además reclamar que dicha ejecución sea en el término pactado, ya sea que se trate de plazos parciales dentro del contrato o del plazo general de ejecución, de allí que el incumplimiento de los plazos por parte del contratista conlleve la imposición de sanciones (...);

Que, en virtud de lo expuesto, concluyen que (...) encontrándose acreditado en autos los incumplimientos que motivaron el inicio del presente procedimiento sancionatorio, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento (conf. art. 102 apartado a) inciso 2) del Reglamento de Contrataciones) a la firma Pharmos S.A., debiendo por tanto dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga (...);

Que esta Contaduría General en consonancia con lo manifestado por los Organismos preopinantes, entiende que corresponde aplicar a la firma "Pharmos S.A.", el apercibimiento propiciado;

Por ello;

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aplicar a la firma "Pharmos S.A.", Proveedor N° 100.573, CUIT N° 30-64266156-2, la sanción del artículo 102 inciso a) apartado 2) del Reglamento de Contrataciones (Apercibimiento), en atención a las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General  
C.C. 10.064 / sep. 30 v. oct. 6

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Rodríguez

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Rodríguez, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional N° 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Partido General Rodríguez. Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el Notario Marina A. Quagliariello, integrante interina del R.N.R.D. N° 1, ubicado en 2 de Abril de 793, 1° piso, oficina 2 de General Rodríguez, los días martes a jueves de 10 a 16 hs.

N° oden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral, Ubicación, Titular Dominio.

1. 2147-46-1-7/2012, V; g; Qta. 130; Mz. 130-a; P.8, Ginocchio 278 de General Rodríguez, De Paoli, Miguel Ángel y Colombo, Nora Hilda.
2. 2147-46-1-8/2012, V; V; Mz. 298, P.3-a, Zapala 664 de General Rodríguez, Molina, Camilo Julio.
3. 2147-46-1-9/2012, V; T; Mz. 180; P. 12, Vengochea 217 de General Rodríguez, Rodríguez, Mario Manuel.
4. 2147-46-1-17/2013, V; F; Mz. 54; P. 28, Fray Mocho y Ecuador de General Rodríguez, D'Atilio, José.
5. 2147-46-1-18/2013, V; J; Mz. 141; P. 32, Fortín Aguilar y Pto. Esperanza de General Rodríguez, González, María Cristina; González, María Cecilia y García, Dora Esther.
6. 2147-46-1-61/2013, I; D; Qta. 19; Mz. 19ª; P. 14, Milton 2657 de General Rodríguez, Baraldo, Cecilia.
7. 2147-46-1-62/2013, II; D; Mz. 59; P. 22, Juana Azurduy 260 de General Rodríguez, Sociedad Argentina Inmobiliaria y de Construcciones S.R.L.
8. 2147-46-1-20/2014, VI; D; Mz. 46; P. 12, Bolivia 272 de General Rodríguez, Bariacoba y Medeiros, Lusa; Antonio; Elena y Joaquín.

C.C. 10.264 / oct. 2 v. oct. 4

### POWER RECORDS S.A.

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales comunico que el comercio Power Records de SANDRA EDITH DURANA CUIT 27-18150011-0 ubicado en Justa Lima N° 340 Zárate continuará como Power Records S.A. CUIT 30-71437524-1 domicilio legal y fiscal en Garibaldi N° 647 Zárate.

Z-C. 83.703 / oct. 3 v. oct. 9

### MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA PLAN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DEL CEMENTERIO DE OLIVOS

POR 3 DÍAS – Retiro de Restos. Se comunica a los deudos y/o herederos que tengan restos inhumados en la bóveda sita en la Sección 3º - Tablón 1 – Lotes 19 y 20 del Cementerio de Olivos, Partido de Vicente López B.A., que deberán retirarlos dentro de los 3 días de publicado el presente edicto. Caso contrario se procederá a efectuar su traslado y cremación. Ezequiel M. Fernández, Subdirector.

S.I. 41.502 / oct. 6 v. oct. 8

### CUCHILLO CURA Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS – Reducción de Capital. Art. 203, 204 LSC. Se subsana la omisión de la publicación de fecha 8/3/2013 aclarándose que la Asamblea Extraordinaria N° 25 del 17/2/2014 también se refiere a la citada reducción de Capital Social de \$ 3.047.616 a \$ 1.554.589. María Verónica Scoccia, Escribana.

C.C. 58.356 / oct. 6 v. oct. 8

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Terna Remitida al Poder Ejecutivo el 24/09/14.

El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa la terna elaborada para la cobertura de una vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Terna votada por el Consejo de la Magistratura el día 16 de septiembre de 2014 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 24 de septiembre de 2014.

Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3332 correspondiente al concurso n° 1953 cuya prueba escrita fuera tomada el día 30 de octubre de 2013).

Dr. Ernesto Farber, Legajo 000147  
Dra. Carolina Rosa Martínez, Legajo 003695  
Dr. Jorge Víctor Sappia Dussaut, Legajo 005597  
Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 10.390

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal examen del día 2 de julio de 2014.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal; examen de oposición del 2 de julio de 2014, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15/9/97 y 17/10/00):

NROPOS	APPELLIDOS Y NOMBRES
007741	ÁLVAREZ, JORGE ANDRÉS
003306	BACCINI, CARLOS ROMÁN
004826	BISQUERT, SEBASTIÁN OSCAR
005784	BOSSINI, LUCILA ADRIANA
001885	CASTAGNA LAVIA ÁVILA, JORGE EDUARDO
000211	FALABELLA, MARCELA BEATRIZ
001512	FERNÁNDEZ ZAGARI, MARÍA VERÓNICA
001125	GIL JULIANI, LUIS ALEJANDRO
003545	IRIANNI, MARIANA HAYDEÉ
000830	LAVENIA, EDUARDO ENRIQUE
003561	MICHILINI, JOSÉ ANTONIO
007549	MÓNACO, MARCELO ESTEBAN
003393	PALACIOS, CARLOS WASHINGTON
004870	PRIETO, MARIO WALTER

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.391

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Las Flores

POR 3 DÍAS - Ley 24.374. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Las Flores cita y emplaza al /los titular/es de dominio o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 (treinta) días deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374 la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del citado registro, ubicado en la calle 25 de Mayo 527, de esta ciudad, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19. Las Flores, septiembre 19 de 2014.

Expediente N°; Nom. Catastral; Titular; Localidad.  
2147-058-1-025/14; C. I; Sec. C; Q 86; Fracción I, Parc. 3a; SIMA SCA; Ruta Nacional N° 3 Km 186 Las Flores.

2147-058-1-023/14; C. I, Sec. B, Qta. 17, Mza. 17b, Parc. 15; María del Carmen López; Alicia Graciela y Marta Gloria Pioli; Alcorta 332 Las Flores.

2147-058-1-13/14; C I; Sec. B, Qta. 64, Manz. 64-d, Pc. 5a; Martina Rivarola de Melo; Caseros 787 Las Flores.

2147-058-126/14; C B Qta. 29 Manz. 29d P 15; Luis, Pedro, Ruperto, Catalina, Francisco y Domingo Alfredo Caputo; Pellegrini 285 Las Flores

De acuerdo a lo establecido en el Régimen de Regularización Dominial la presente publicación en el Boletín Oficial se realiza sin cargo en virtud del art 6 inc d) de la Ley 24.374. Ramón Canosa, Escribano.

C.C. 10.366 / oct. 6 v. oct. 8

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

1) Expediente: 2147-007-1-00011/2014; Domicilio: 17 de Mayo 1822; Nomenclatura Catastral: II-C-242 A-35; Titular: HOTAROLA, Luis.

2) Expediente: 2147-007-1-00012/2014; Domicilio: Entre Ríos 555; Nomenclatura Catastral: I-D-253B-16; Titular: NICOSIANO, Ignacia.

3) Expediente: 2147-007-1-00045/2014; Domicilio: M. Luisa Cosentino 2126; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

4) Expediente: 2147-007-1-00048/2014; Domicilio: María Luisa Cosentino 2046; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

5) Expediente: 2147-007-1-00049/2014; Domicilio: Avenida Arias 951; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

6) Expediente: 2147-007-1-00053/2014; Domicilio: Baigorria 2972; Nomenclatura Catastral: II-D-290G-17; Titular: MORENO, Carlos.

7) Expediente: 2147-007-1-00054/2014; Domicilio: CUBA 2010; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

8) Expediente: 2147-007-1-00057/2013; Domicilio: Bouchard 3390; Nomenclatura Catastral: II-D-291R-10; Titular: ERLIJ o ERLIJ y SCOLNIK, Emilio; Titular: ERLIJ o ERLIJ y SCOLNIK, Mario.

9) Expediente: 2147-007-1-00059/2014; Domicilio: Pacífico 640; Nomenclatura Catastral: II-D-340G-25; Titular: AGUILAR, Aldo Oscar; Titular: TOMAS, Jorge.

10) Expediente: 2147-007-1-00065/2014; Domicilio: Avenida Arias N° 953; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

11) Expediente: 2147-007-1-00096/2013; Domicilio: San Lucas N° 5858; Nomenclatura Catastral: IV-A-13-5-B y 5-A; Titular: PRONSATO, Juan Francisco Emilio.

12) Expediente: 2147-007-1-00096/2014; Domicilio: Nicolás Levalle N° 947; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

13) Expediente: 2147-007-1-00101/2013; Domicilio: Haiti 3824; Nomenclatura Catastral: II-D-292-N-3; Titular: ÁLVEZ, Mauricio Marcelo.

14) Expediente: 2147-007-1-00115/2011; Domicilio: Laudelino Cruz 1566; Nomenclatura Catastral: II-D-284F-9; Titular: ALISEDO, Eduardo; Titular: BENAVIDEZ, Arturo; Titular: BENAVIDEZ, Alberto.

15) Expediente: 2147-007-1-00125/2014; Domicilio: Nicolás Levalle esq. M.L. Cosentino; Nomenclatura Catastral: II-D-357-III-1; Titular: ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS FERROVIARIOS.

16) Expediente: 2147-007-1-00184/2012; Domicilio: ROJAS 750; Nomenclatura Catastral: II-D-284F-9; Titular: ALISEDO, EDUARDO; Titular: BENAVIDEZ, ARTURO; Titular: BENAVIDEZ, ALBERTO.

17) Expediente: 2147-007-1-00225/2011; Domicilio: ROJAS RUFINO 758; Nomenclatura Catastral: II-D-284F-9; Titular: ALISEDO, Eduardo; Titular: BENAVIDEZ, Arturo; Titular: BENAVIDEZ, Alberto.

18) Expediente: 2147-007-1-00872/97; Domicilio: Ladelino Cruz 1504; Nomenclatura Catastral: II-D-284F-9; Titular: ALISEDO, Eduardo; Titular: BENAVIDEZ Arturo; Titular: BENAVIDEZ, Alberto.

19) Expediente: 2147-007-1-02691/1998; Domicilio: Laudelino Cruz 1564; Nomenclatura Catastral: II-D-284F-9; Titular: ALISEDO, Eduardo; Titular: BENAVIDEZ, Arturo; Titular: BENAVIDEZ, Alberto.

20) Expediente: 2147-007-1-03436/1999; Domicilio: José Ingenieros 2167; Nomenclatura Catastral: II-A-89e-16c; Titular: RAMAUGE, Adalberto.

21) Expediente: 2147-007-1-03698/2000; Domicilio: 17 de Mayo N° 2050- Nomenclatura Catastral: II-C-242i-12; Titular: CURCI, Vicente; Titular: CARI CASTRO, Fructuoso.

22) Expediente: 2147-007-1-03698/2000; Domicilio: 17 de Mayo N° 2050- Nomenclatura Catastral: II-C-242i-13a; Titular: RUIZ MUÑOZ, Rubén Hernán.

23) Expediente: 2147-007-1-03698/2000; Domicilio: 17 de Mayo N° 2050- Nomenclatura Catastral: II-C-242i-32; Titular: MOORE, Guillermo Haroldo.

24) Expediente: 2147-007-1-03698/2000; Domicilio: 17 de Mayo N° 2050- Nomenclatura Catastral: II-C-242i-33; Titular: MOORE y GRANT, Jorge Tomas.

María Verónica Scoccia, Titular R.N.R.D. N° 1, Bahía Blanca.

C.C. 10.362 / oct. 6 v. oct. 8

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

ARRENDATARIO	SEP.	MANZ.	SECC
1 GAUTO CAPISTIANO	19	12	C
2 SERRANO ARMANDO ESTEBAN	21	26	C
3 ALEGRE MARTINEZ WILLIAM	36	26	C
4 RODRIGUEZ LUIS	30	17	G
5 EBERLE ALBERTO HUGO	33	21	G
6 PAREDES JUAN CARLOS	34	21	G
7 MONZON ENRIQUE FRANCISCO	50	21	G
8 ZARZA ALBERTO	51	21	G
9 MARTINEZ ALICIA GRACIELA	44	24	G
10 BALMACEDA ROQUE ASUNCION	51	27	G
11 MOYANO MARIA EUGENIA	40	29	G
12 SOSA ELECTRA	9	30	G
13 ZABALA BERTA ELENA	29	30	G
14 NAVARRO JUAN CARLOS	32	30	G
15 CORIA INES JULIA	40	35	G
16 PING AMELIA ETELVINA	8	36	G
17 CORTEZ JUAN CARLOS	23	36	G
18 IRIARTE JAVIER NORBERTO	27	36	G
19 CORDARA MIGUEL ANGEL	28	36	G
20 FALCON FABRICIO	30	36	G
21 AZNAREZ EDGARDO	32	36	G
22 GONZALEZ MIRTA LEONOR	34	36	G
23 DOMINGUEZ JUAN MANUEL	38	36	G

ARRENDATARIO	NICHO	FILA	SECC
1 BALLEJOS DE FIGUEROA ENCARNACION	89	1ª	E
2 ADRIAO ALEJANDRO	23	3ª	G
3 DONNANTUONI RUBEN PEDRO	96	4ª	G
4 MARTIRANIA IRENE	53	1ª	H
5 RENNA JOSE	9	1ª	I
6 CABRAL ZULEMA NOEMI	13	1ª	I
7 ABRAHAM FABIO	89	1ª	I

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. Carlos M. Icardi, Subsecretario de Prensa Comunicación y Ceremonial.

C.C. 10.345 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

ARRENDATARIO	SEP	MANZ	SECC
1 LEIVA DELIA MARTIRIS	49	1	H
2 AGUIRRE DE VEGA ANGELICA	4	10	H
3 DE LIMA CESAR CARLOS	46	14	H
4 MOLINA MARIO MANUEL	54	14	H
5 FLORES JULIANA	76	14	H
6 BEJARANO ALBERTO	102	1	I
7 LEZCANO JUAN CARLOS	62	2	I
8 RAMOS ALICIA ISABEL	78	3	I
9 ROLDAN SANDRA MONICA	73	7	I
10 GAGO JORGE ALBERTO	49	13	I
11 TROFIMCZUK DELIA MONICA	21	15	I
12 RUEDA MARGARITA BEATRIZ	54	21	J
13 BENEDETTO NESTOR DANIEL	83	21	J
14 LUCCIONES RUBEN ORLANDO	96	25	J
15 RUIZ NORBERTO DANIEL	13	42	J
16 LOPEZ MARTA	3	44	J
17 GAUTO ALEJANDRA	34	45	J
18 GOMEZ FRANCISCA	8	11	K
19 COSI NOEMI ESTER	148	11	K
20 VALLEJOS JUANA BAUTISTA	104	13	K
21 CASTRO MANUEL ESTEBAN	92	17	K
22 FRANCO MARIA	24	24	K
23 MAMANI MARIA ANGELICA	10	25	K
24 RODRIGUEZ NELIDA	114	29	K
25 TORRES JUAN ANTONIO	48	30	K
26 LUCERO NELIDA	110	30	K
27 VILLANUEVA FORTUNATO	114	3	L

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. Carlos M. Icardi, Subsecretario de Prensa Comunicación y Ceremonial.

C.C. 10.346 / oct. 6 v. oct. 7

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

ARRENDATARIO	SEP	MZA	SECC
HOSPITAL MI PUEBLO SEC. DE SALUD	32	4	K
DESTACAMENTO ING. ALLAN	10	43	J
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	39	15	L
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	31	13	I
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	94	26	K
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	3	16	K
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	11	43	J
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	5	43	J
COMISARIA 1ª FCIO. VARELA	87	14	H
COMISARIA 2ª FCIO. VARELA	22	26	K
COMISARIA 2ª FCIO. VARELA	28	26	K
COMISARIA 2ª FCIO. VARELA	7	14	H
COMISARIA 4ª FCIO. VARELA	42	26	K
COMISARIA 4ª FCIO. VARELA	15	43	J
COMISARIA 4ª FCIO. VARELA	20	14	H
COMISARIA 4ª FCIO. VARELA	22	14	H
COMISARIA 5ª LA CAPILLA	145	17	K
COMISARIA 5ª LA CAPILLA	18	25	K
COMISARIA 5ª LA CAPILLA	3	16	L
COMISARIA 5ª LA CAPILLA	6	43	J

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. Carlos M. Icardi, Subsecretario de Prensa Comunicación y Ceremonial.

C.C. 10.347 / oct. 6 v. oct. 7

**Provincia de Buenos Aires  
H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GERMÁN NICOLÁS GRECCO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 11 de septiembre de 2014, en el Expediente N° 21100-617181-2009, Ministerio de Seguridad, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 11 de septiembre de 2014. ... Resuelve... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Germán Nicolás Grecco, D.N.I. N° 31.655.346, por trasgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7.764/71, T.O. 9.167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos un mil novecientos dos (\$ 1.902,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Germán Nicolás Grecco el cargo que se le formula en el Artículo Segundo y fijarles plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal n° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Mirta Beatriz Morales, (Directora General de Actuaciones Judiciales y Administrativas)". La Plata, 24 de septiembre de 2014. Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales.

C.C. 10.325 / oct. 6 v. oct. 10

**Provincia de Buenos Aires  
H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-106.0-2013 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2013. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. Juan Pedro Giuliano, Prosecretario Asuntos Institucionales. La Plata, 12 de septiembre de 2014.

C.C. 10.324 / oct. 6 v. oct. 10

**Provincia de Buenos Aires  
ARBA  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente ALE JESÚS AMADO, CUIT 20-

14058049-0, en Expte. 2360-0341224/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 346/2014 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$ 9.250,00, por aplicación de la sanción establecida en el segundo párrafo del artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (T.O. 2011 y modificatorias). Olavarría, 13 de agosto de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría, ARBA.

C.C. 10.296 / oct. 6 v. oct. 10

### Provincia de Buenos Aires ARBA DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente TRESPANDO NÉSTOR GABRIEL, CUIT 20-20562963-8, en Expte. 2360-0362390/2011 por infracción al art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 347/2014 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$ 3.411,69, por aplicación de la sanción establecida en el segundo párrafo del artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Olavarría, 13 de agosto de 2014. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento Operaciones Olavarría, ARBA.

C.C. 10.297 / oct. 6 v. oct. 10

### Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL

POR 3 DÍAS - El Señor Juez Notarial de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Rafael María Chaves, hace saber que por Resolución de fecha 19 de septiembre de 2014,

Destituyó al Notario CARLOS OSCAR USTARROZ (h), titular del Registro Notarial N° 1 del partido de Carlos Tejedor. La Plata, 29 de septiembre de 2014. Martha Noemí Forcada, Secretaria.

C.C. 10.326 / oct. 6 v. oct. 8

### FHEL S.R.L.

POR 3 DÍAS - Cesión de cuotas y modificación de artículo primero y tercero por Inst. Priv. 20/08/2014 Helmuth Foltan cede 50 cuotas sociales en la siguiente proporción: 10 cuotas a Rubén Eduardo Sabella, argentino, casado, comerciante, DNI 8.333.872, nacido el 27/2/1950, con domicilio en la calle 134 N° 1830, de la localidad de Berazategui, Bs. As., y 20 cuotas a Damián Eduardo Sabella, DNI 24.846.318, nacido el 8/9/1976, soltero, argentino, hijo de doña Viviana Radicciotti y don Rubén Eduardo Sabella, comerciante, con domicilio en calle 13 N° 3771, de la localidad de Berazategui, Bs. As. y 20 cuotas a Darío Rubén Sabella, DNI 30.143.221, nacido el 2/4/1983, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Leila Patricia Bergallo Boccalon, con domicilio en la calle 20 N° 4209, de la localidad de Berazategui, Bs. As. Modificación del contrato social: Art. 3°: "Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), dividido en cien cuotas (100) iguales de pesos cincuenta (\$ 50) valor nominal cada una y de un voto por cuota. "Art. 1° "La sociedad se domina Fhel S.R.L. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior". Rubén Eduardo Sabella ratifica su cargo de gerente y se designa nuevos gerentes a Damián Eduardo Sabella y Darío Rubén Sabella, quienes aceptan el cargo. Daniela Alejandra Ricci, autorizada.

L.P. 26.423 / oct. 6 v. oct. 8

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Martín**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FORTUNATO WALTER ALEJANDRO CUIT 20-21708747-4, con domicilio en Matheu 3870 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As. anuncia transferencia de Fondo de Comercio ubicado en la calle Matheu 3866/68/70 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., habilitación municipal número de cuenta 92370-6 destinado al rubro Venta de productos e insumos de y para computación, librería, informática, etc, a favor de Fortat S.A., CUIT 30- 71254798-3 constituida el 05/07/2012 con domicilio Legal en Matheu 3870 de la misma Ciudad, número de IIBB Bs. As. 30- 71254798-3. Para reclamos de Ley se fija el domicilio Matheu 3870 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As.

S.M. 53.718 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **J. L. Suárez**. MARIANO EUGENIO HERNÁNDEZ transfiere a Lucía Hernández, el fondo de comercio del rubro Panadería y Confeitería, sito en Diag. 190 Juan Manuel de Rosas n° 2512 de la Localidad de J. L. Suárez. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 53.741 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. Se avisa al comercio que las Sras. BIANCO MABEL y MELENDREAS MARCELA transfieren el fondo de comercio de restaurant Azafrán sito en Office Park loc. 6 Partido de Pilar al señor José R. Gudiño. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 53.660 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. BRICEÑO LAZCANO FRESIA MARGARITA transfiere a Reveco Briceño S.R.L. el fondo de comercio rubro de "Ropa de bebé, niños y accesorios" sito en la Calle Alte. Brown 2946 Villa Ballester. Pdo. de San Martín. Libre de deuda y gravamen. Opción de Ley en el mismo.

S.M. 53.686 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. ALONSO TAVAREZ, MATÍAS transfiere a Marcucci, Claudio Emilio gimnasio sito en Boatti, Ernesto C., Ing. N° 129/133, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.440 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ADRIANA LAGUZZI DNI 16.214.106, vende a Pablo Sebastián Mezzapesa DNI 25.800.029 agencia de Lotería (nro. 755679) sito en la calle Olivera 1685 Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.447 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. Transfiere Fondo de Comercio Rubro, Maxi quiosco-Despensa. La Sra. MARÍA DE LAS NIEVES RIBERA DNI 10.144.777 al Sr. José Manuel Ferreiro Ribera DNI 22.230.369 sito en Av. Héctor Arregui 1543 de José C. Paz.

S.M. 53.664 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. WANG LIQIN, CUIT N° 27-94310969-4, transfiere fondo de comercio, rubro forrajería-verdulería-frutería-carnicería-despensa-pescadería-fiambrería-vta de pan env. (sistema autoservicio), sito en la calle Irigoín 1655/45, San Miguel, Pdo. de San Miguel a la Sra. Wang Sumin, DNI N° 94.117.979. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.656 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Castelar**. ARTURO MARIANO ESTEVE, transfiere a Karina Isabel Teruel Almacén-Despensa, sito en calle Juan Manuel de Rosas 689 Castelar, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.285 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **V. Ballester**. PLATAFORMA SUR S.R.L. C.U.I.T 30-7081624-9 transfiere en forma gratuita fondo de comercio rubro prendas de vestir boutique, a Sergio Esteban Seyahian C.U.I.T 20-16339311-7, sito en la calle Alvear 2802 de V. Ballester, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.662 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Castelar**. OLGA GUERRERO transfiere a Néldia Flores venta de alimentos para animales, semillas, macetas, fertilizantes, servicios de cobro para terceros sito en la calle Alem 1715, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos Ley en el mismo.

Mn. 64.292 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. El Sr ZHUANG YI comunica que cede y transfiere fondo de comercio de autoservicio sito en la calle Arrufo N° 1197 Localidad y Partido de Morón Pcia. Bs. As. al Sr. Chen Yanbing. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.338 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Morón**. GÓMEZ DOMINGO RUBÉN transfiere a Gómez Pedro José almacén sito en Achaga 4031 Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de la Ley en el mismo.

Mn. 64.397 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Castelar**. Fabián Marcelo Piana, Abogado comunica que FOOD TRENZAS S.R.L. cede la

habilitación comercial de un local del rubro gastronomía sito en la calle Juan Manuel de Rosas 658, local 2151 de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires a Sapolino Food S.R.L.

Mn. 64.339 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. VALLEJO, LIDIA BEATRIZ vende a Barros, Lucas Matías el fondo de comercio del negocio del ramo de fiambrería y despensa denominado "La Quesería" ubicado en la calle Mansilla 781, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires.

Mn. 64.423 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. Se hace saber que la firma ARENALES 1842 VELSUD S.A., CUIT 30-70833029-5 con domicilio legal en la calle Cervetti 698 de Monte Grande ha transferido el 100 % del fondo de comercio de su propiedad del rubro matadero y frigorífico, hab. Municipal N° 29003/03/2. A favor de Sulten S.A., CUIT 33-70945771-9 con domicilio en la calle Demaría 4719 piso. 1° Dto. "C" CABA. Reclamo de Ley en el domicilio de la referida Sociedad Transmitente dentro del término legal.

L.Z. 48.863 / oct. 1° v. oct. 7

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. El que suscribe LUIS HORACIO PÉREZ informa al comercio en general que transfiere su actividad comercial con el rubro de almacén fiambrería carnicería verdulería y frutería ubicada en la calle Brasil 465 del Partido de Avellaneda a la firma Zhiying Wan. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.352 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. CARINA FANY ORTIZ transfiere a Silvia Graciela Cortez el negocio de Lavadero Automático de Ropa, ubicado en la calle 25 de Mayo 580 Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.347 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. BAOFA CHEN transfiere a Yan You Zhong negocio de almacén, fiambrería, carnicería, verdulera y frutería y kiosco (separado físicamente) sito en De la Serna 601 y Vélez Sársfield 1628 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.333 / oct. 2 v. oct. 8

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. XIAOYAN LIN transfiere a Wu Lanung negocio de almacén, fiambrería, carnicería, verdulería y frutería sito en 9 de Julio 223 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.334 / oct. 2 v. oct. 8



**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** Carolina Rovira, Escribana, matrícula 4303, con domicilio en Montevideo 566, piso 7° oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que la sociedad "PRESTIGE ET GLAMOUR SOCIEDAD ANÓNIMA" CUIT 30-70708107-0, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 8563, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2.000 en la Matrícula 55.332 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/102400 vende y transfiere a "Damville S.A.", CUIT 30-70927330-9, con domicilio en Av. de los Incas 3310, piso 5° de CABA, inscripta en la IGJ el 29-06-2005 bajo el N° 7506, libro 28, T° de Sociedades por Acciones libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio destinado a "negocio de venta de autos nuevos marca Citroen y usados en consignación, más el taller de post venta y mecánica ligera", ubicado en Avenida Hipólito Yrigoyen 8541/8563, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamos y oposiciones de Ley en mis oficinas.

C.F. 31.449 / oct. 3 v. oct. 9

**POR 5 DÍAS - Zárate.** Se informa que RUGGIERI ALFREDO DNI 21.144.503 transfiere el Fondo de Comercio Destinado al rubro de venta por mayor de golosinas ubicado en Félix Pagola N° 354 de la Ciudad de Zárate a favor de Pavón Graciela DNI 30.349.947, reclamos de Ley en el citado domicilio.

Z-C. 83.715 / oct. 3 v. oct. 9

**POR 5 DÍAS - Escobar.** DORA ALICIA ROHR DNI 12.615.835 transfiere el comercio Remises Destino, ubicado en Juan 2340 Escobar, a Norberto Daniel Decatre DNI 20.054.965. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z-C. 83.711 / oct. 3 v. oct. 9

**POR 5 DÍAS - Garín.** LONGUEIRA HÉCTOR MARTÍN DNI 18.102.936 Transfiere a Ivana Cecilia Luizaga DNI 26.827.582 fondo de comercio rubro mercado sito: San Javier s/n esquina Cabot, Garín. Reclamos de Ley mismo comercio.

Z-C. 83.705 / oct. 3 v. oct. 9

**POR 5 DÍAS - Berazategui.** Se hace saber que el Sr. FERNANDO FABIÁN BERTUZZI, DNI 18.490.039 con domicilio en 112 Número 690 entre 6 y 7, de la Localidad de Berazategui, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia que gira bajo el nombre "Farmacia Bertuzzi" ubicado en la calle 7 número 1198 esq. 112 de la Localidad de Berazategui a Carlos Alberto Soria DNI 25.804.085 y a Natalia Vanesa Chaves DNI 29.122.393 en calidad de socios de la Sociedad Farmacia Soria y Chaves sociedad de hecho. Libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dra. Lorena Berdaxagar, con domicilio en calle 48 n° 632 piso 5 of. 68 de la Ciudad de La Plata. La Plata, 23 de septiembre de 2014. Lorena Berdaxagar, Abogada.

L.P. 26.435 / oct. 3 v. oct. 9

**POR 5 DÍAS - Bahía Blanca.** Se comunica que HUGO MAXIMILIANO MARTIN, D.N.I. 24.095.272, CUIT. N° 20-24095272-7, domiciliado en calle Sáenz Peña 691 de la Localidad de Coronel Pringles, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Paola Soledad Laspiur, D.N.I. 32.838.383, CUIT. N° 27-32838383-2, domiciliada en calle Sáenz Peña N° 691 de la Localidad de Coronel Pringles, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio en el rubro Farmacia, sito en calle Sáenz Peña N°691 de la Localidad de Bahía Blanca. Reclamos de Ley 11.867 deben dirigirse a Sáenz Peña N° 691 de la Localidad de Coronel Pringles. Olivieri Alejandro E. Contador Público Nacional.

B.B. 58.350 / oct. 6 v. oct. 10

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa al comercio que el Sr. MARINO DANIEL EDGARDO, CUIT 20-26490440-5 transfiere el fondo de comercio de panchería "Sr. Pancho", sito en Rivadavia 560, local 1, Pilar, Partido del Pilar al señor Emiliano José Colomba, CUIT 20-33104950-7. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.490 / oct. 6 v. oct. 10

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa al comercio que el Sr. ALDO ALBERTO MARTIN transfiere el fondo de comercio del rubro resto bar, sito en Estanislao López N° 470, Pilar, al señor Joaquín Carlos Ferreyra. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.431 / oct. 6 v. oct. 10

**POR 5 DÍAS - Martínez.** Se avisa al comercio que el Sr. HÉCTOR PRESUMIDO transfiere el fondo de comercio de panadería "Paraná Gourmandise" Paraná 2501, Martínez, Partido de San Isidro a la S.R.L. Cielito Mío. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.498 / oct. 6 v. oct. 10

**POR 5 DÍAS - Pilar.** COPYLITE SRL, rubro Vta. máquinas Equipos para of. y reptos., ubicado calle P Lagrave 373, Pilar; transfiere a Copyline SRL CUIT 30-70835859-9 fdo. de comercio, con mismo rubro.

S.I. 41.593 / oct. 6 v. oct. 10

## Convocatorias

### CLÍNICA PERGAMINO S.A.

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 2014 a las 20.00 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida de Mayo 1115 de la Ciudad de Pergamino con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, que incluye el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio N° 57, finalizado el 30 de junio de 2014.

4) Informe sobre el criterio de valuación de los Bienes de Uso, conforme a las normas contables vigentes.

5) Asignación de Resultados no asignados.

6) Informe sobre el Valor Rescate de las acciones determinado de acuerdo al Artículo 4° de los Estatutos.

7) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años: A) Presidente y Vicepresidente, B) Tres Directores Titulares; C) Tres Directores Suplentes.

8) Elección de tres miembros Titulares y tres miembros Suplentes para el Consejo de Vigilancia.

Nota: Esta Sociedad no está comprendida entre los casos previstos en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Julio César Ramella, Presidente. Alejandro D. Pelourson, Contador.

L.P. 26.182 / sep. 30 v. oct. 6

### PELQUE Sociedad Anónima

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en la sede social sita en la Avenida Eva Perón N° 2049 de la Localidad de Ranelagh del Partido de Berazategui de la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referidos al ejercicio N° 13 finalizado el 30 de junio del 2014.

3°) Aprobación y destino del resultado del ejercicio N° 13 cerrado el 30 de junio del 2014, fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

Nota: Los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas hasta tres días hábiles anteriores a la de la fecha de la asamblea. El Directorio Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Cr. Martín Codagnone.

L.P. 26.170 / sep. 30 v. oct. 6

### S.A.C.I. FRANCISCO CORES LTDA.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2014, a la hora 10:30 en primera convocatoria y a la hora 11:30 en segunda convocatoria si fuese necesario, en calle 17 N° 124 de Mercedes (8), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Documentación del Art. 234 Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.

2) Remuneración al Directorio.

3) Consideración del resultado del ejercicio.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550 El Directorio. Patricio Mc. Inerny Abogado.

L.P. 26.175 / sep. 30 v. oct. 6

### TRANSPORTES JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C.e.I.

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 2014, a las 16:00 horas, en el local de la calle Martín de Irigoyen 3510, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2014.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Retribución al Directorio (Art. 261. Ley 19.550). El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente. María F. Fernández Bonomi.

L.P. 26.190 / sep. 30 v. oct. 6

### CARMEN Y HAKON S.A.

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Se convoca a Asamblea Ordinaria del 16to. Ejercicio para el 31/10/2014 a las 8.00 hs. en 1° y a las 9:00 horas en 2° Convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Mitre 240 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria al 30/06/2014.

2) Conformación y apropiación del Resultado. Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550 t.o. D.841/84).

3) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección por tres ejercicios, si correspondiere.

4) Firma del acta por los asistentes a la Asamblea Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). El Directorio. Mario Claudio Gandolfo, Contador Público.

T.A. 87.556 / sep. 30 v. oct. 6

### EDISON GAS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS -** Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2014, a las 19:00 horas en su sede social de Av. Edison 1879 de Mar del Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014.

3) Necesidad de exceder los límites del Art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.

4) Fijación de la remuneración de los Directores.

5) Determinación de honorarios a la Sindicatura.

6) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Oscar Luis Zanini, Presidente.

G.P. 94.850 / sep. 30 v. oct. 6

## CLÍNICA ESTRADA S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social calle Flores de Estrada 5248 de la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el fallecimiento del Sr. Presidente.

3) Determinación del número de integrantes del Directorio y Sindicatura, y Elección de los mismos.

4) Otorgamiento de Poder Gral. Amplio de Administración y Disposición. En caso de no contarse con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto, se cita a Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 24 de octubre de 2014 a las 15:00 horas, en la sede social. Maura Machiavello, Escribana.

C.F. 31.421 / oct. 1° v. oct. 7

## RED MÁRQUEZ Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Red Márquez S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2014 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Azcuénaga 795, Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio económico N° 17 (diecisiete) cerrado el 30 de junio de 2014.

3.- Aprobación de la gestión del Directorio.

4.- Ratificación de las remuneraciones de los Sres. Directores, y en su caso aprobación del exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.

5.- Distribución de Utilidades.

6.- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de 2 (dos) directores titulares y 4 (cuatro) directores suplentes por dos ejercicios por mandato vencido según artículo 8vo. modificado por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 28 de agosto de 2000.

7.- Aprobación del Reglamento Interno.

Nota: De acuerdo con el Art. 14 de nuestros Estatutos, rige el quórum del Art. 243 de la Ley 19.550, que requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, excepto en segunda convocatoria, la cual se dará por constituida transcurrida una hora de la citada anterior, con la cantidad de votos presentes. Presidente, Carrea Justino Domingo.

Mn. 64.442 / oct. 1° v. oct. 7

## SADEGI S.C.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de

2014, a las 12:00 hs. en 1° convocatoria y a las 13:00 hs. 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos socios para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2014.

3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Aprobación de la gestión de los administradores y de su retribución en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550.

4) Consideración del balance especial cerrado el 30/08/2014 conforme el Art. 77 inciso 2° Ley 19.550 para transformación social.

5) Transformar la sociedad bajo el tipo de Sociedad de Responsabilidad Limitada adecuando el contrato social al tipo adoptado.

6) Designación de gerentes de la sociedad transformada.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. en el horario de 10:00 a 17:00. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC.

L.P. 25.997 / oct. 1° v. oct. 7

## ASOCIACIÓN MUTUAL TORRE DE MARFIL

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2014 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 18:00 y 19:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Ameghino 176 de Junín (B) para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos socios para suscribir el acta juntamente con el. Secretario y Presidente.

2) Consideración de los Estados contables, balance general, Inventarios, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

3) Consideración de la Memoria y gestión del Consejo Directivo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

4) Elección de los miembros del Consejo Directivo para cubrir los cargos de 1 (un) Presidente, 1 (un) secretario, 2 (dos) vocales titulares y 1 (un) vocal suplente por el término de 4 (cuatro) ejercicios.

5) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente de la Junta Fiscalizadora.

6) Fijación valor de las cuotas sociales. Mangini Enzo Ariel, Contador Público.

Jn. 70.208 / oct. 2 v. oct. 8

## ASOCIACIÓN CIVIL TORRE DE MARFIL

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2014 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 21:00 y 22:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Ameghino 176 de Junín (B) para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Secretario y Presidente.

2) Consideración de los Estados contables, balance general, Inventarios, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

3) Consideración de la Memoria y gestión del Consejo Directivo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013.

4) Designación de tres asociados presentes para conformar la Junta Escrutadora.

5) Elección de los miembros del Consejo Directivo para cubrir los cargos de 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) secretario, 1(un) tesorero, 2 (dos) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios.

6) Elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

7) Fijación valor de las cuotas sociales. Mangini Enzo Ariel. Contador Público.

Jn. 70.207 / oct. 2 v. oct. 8

## VIDANO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Ruta Nacional N° 5 Km. 189 del Partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550., correspondientes al ejercicio económico N° 18, cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014 (en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550, último párrafo).

6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Juan José Vidano, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 y de Directorio N° 28, del 31/10/2012 y del 02/11/2012, respectivamente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el artículo 299. Edith S. Souvairan de Rivara, Notaria.

Jn. 70.206 / oct. 2 v. oct. 8

## ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2014, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía sito en Avda. Luro 2630, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Auditoría e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico N° 54 cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.

5) Consideración de la Remuneración de los Directores por la realización de Tareas Técnico - Administrativas.

6) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

7) Consideración de los resultados no asignados y su imputación. El Directorio. José Mariano Cuffia, Presidente.

Av. 95.360 / oct. 2 v. oct. 8

## PANTALEÓN PELÁEZ S.A.A.I.C.I.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Sres. Accionistas, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio

cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social cita en la calle Rivadavia 2380, Loc. 15 de la Ciudad de Mar del Plata, el día 31 de octubre del año dos mil catorce, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor y Memoria, correspondientes al ejercicio comercial N° 58 cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Análisis de la gestión de los Directores. Retribución a los Directores en exceso del Art. 261 Ley 19.550.

4) Distribución de Utilidades.

5) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. El Directorio. Presidente: Gonzalo H. Peláez.

M.P. 35.604 / oct. 2 v. oct. 8

## CAMBIO GARCÍA NAVARRO, RAMAGLIO Y CIA. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a todos los accionistas el próximo 31 de octubre de 2014, a las 17:00 horas en 1° convocatoria y a las 18:00 horas en 2° convocatoria en su domicilio de calle San Martín n° 2574 local 2 y 3 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Balance, notas, anexos e informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Determinación sobre la Distribución de Utilidades.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Francisco Fernando García Navarro, Presidente.

L.P. 26.318 / oct. 2 v. oct. 8

## MITHRA S.A.

### Asamblea Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30/10/14, a realizarse en Mitre 236 piso 6°, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora a las 10:00 Hs. en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda a fin de tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los Estados Contables y gestión del directorio por el ejercicio económico cerrado el 30-06-2014.

4°) Destino de las utilidades y remuneración del Directorio.

5°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad y acciones a seguir. José Barasch Presidente por AGE 20/5/2011. María Laura Rolando, Escribana.

C.F. 31.444 / oct. 3 v. oct. 9

## NAVIERA LOJDA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Naviera Lojda S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2014, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social ubicado en la calle Av. Larrabure N° 100 de la Ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Consideración y resolución.

2. Respecto de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550.

3. Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.

4. Destino del resultado del ejercicio.

5. Elección de Directorio para el período 2014-2017.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la misma, ya sea por sí o por representante, a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Larrabure 100 la Ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Máximo Lojda, Presidente.

Z-C. 83.712 / oct. 3 v. oct. 9

## MARIPASA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Maripasa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2014, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social ubicado en la calle Av. Larrabure N° 100 de la Ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Consideración y resolución.

2. respecto de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2014, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550.

3. Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración.

4. Destino del resultado del ejercicio.

5. Elección de Directorio para el período 2014-2017.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la misma, ya sea por sí o por representante, a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Larrabure 100 la Ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10.00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Máximo Lojda, Presidente.

Z-C. 83.713 / oct. 3 v. oct. 9

## METROPOL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Primera y Segunda Convocatoria, el día 27 de octubre de 2014, a las 12.00 hs. y a las 12:30 hs. respectivamente, en la Sede Social sita en Av. Rivadavia 16.976, de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de Dos accionistas para firmar el acta.  
2) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Destino a dar a los resultados no asignados. Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2016. Distribución de cargos.

7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2015.

8) Reforma artículo Décimo Sexto del Estatuto incorporando la exclusión de accionistas como causal de resolución parcial tal como lo faculta el Art. 89 de la Ley 19.550. Incluyendo como causales de exclusión, además de la prevista en el Art. 91 de la Ley indicada, el cambio de control en las sociedades accionistas, la falta de pago, imposición de quitas o esperas de deudas contraídas por los accionistas con la sociedad. Adecuando el mecanismo de determinación del valor y forma de pago de la parte del socio excluido, teniendo en consideración el objeto de la sociedad y regulaciones que se le aplican.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Provincia de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2014.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 61 del 13 de octubre de 2012, en la que se designa los Miembros Titulares del Consejo Directivo.

Esta Sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Claudio M. Roig, Abogado.

L.P. 26.446 / oct. 3 v. oct. 9

## EXPRESO VILLA NUEVA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Comuníquese que el 24 de octubre de 2014, a las 18:00 horas en segunda convocatoria 19:00 horas "Expreso Villa Nueva S.A." legajo Nro. 15371 en su Sede Social de Rodolfo A. López Nro. 3006 del Partido de Quilmes, realizará su Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Dividendos, Informe del Consejo de Vigilancia y de los Estados Contables correspondientes al período 01/07/2013 al 30/06/2014.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Elección de tres (3) Directores Titulares y Suplentes.

5. Elección del Consejo de Vigilancia, Miembros Titulares y Suplentes. El Directorio. Marcela A. Gómez, Presidente. Osvaldo Zito Fontán, Notario.

L.P. 26.422 / oct. 3 v. oct. 9

## PEDRO SPÓSITO

### Sociedad Anónima Comercial Industrial Minera Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria

### Asamblea General Extraordinaria, Ordinaria y Asamblea Especial de Accionistas de la clase A

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2014 a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria y Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A para el día 30 de octubre de 2014 a las 14:00 hs en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de calle Ruta Provincial N° 191 Km. 0 Puerto de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**Asamblea General Extraordinaria**

1) Designación de dos personas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente.

2) Modificación del artículo undécimo del estatuto.

3) Rectificación y ratificación del acta N° 36 de fecha 26 de febrero de 2009 en razón de haber incurrido en un error material al consignar el lugar donde se realizaba.

4) Reforma del artículo quinto por aumento de capital decidido en anterior asamblea.

5) Informe del síndico sobre la reducción de capital resuelto en la Asamblea de fecha 26 de febrero de 2009.

6) Tratamiento de los accionistas que no lleguen a suscribir una acción o que suscriban fracciones.

7) Redacción de un texto ordenado del estatuto conforme a las modificaciones realizadas en las Asambleas de fecha 26 de febrero de 2009 y de la presente. Asamblea General Ordinaria:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos personas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados, Cuadros y Anexos, Dictamen del Contador Certificante correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 43, 44, 45, 46 y 47 Cerrados el 30 de junio de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

3) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios mencionados en el punto anterior.

4) Fijación de los honorarios del Directorio.

5) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 2.

Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos personas para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente.

2) Aprobación por parte de los accionistas de la reducción y aumento de capital resuelto en Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2009. Los señores accionistas que deseen concurrir a cualquiera de las asambleas convocadas deberán notificar su asistencia a las respectivas asambleas con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 238 de la Ley 19.550 en caso de asistir a través de mandatario deberán cumplir con los requisitos impuestos por el Art. 239 del mismo cuerpo legal. El Directorio. Roberto P. Ryan, Abogado.

S.N. 74.808 / oct. 3 v. oct. 9

## EL RENEGADO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria en la Sede Social Pellegrini 417 de la Ciudad de Maipú, Pcia. de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 10 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°14 finalizado el día 30 de junio de 2014 y aprobación de la gestión del Directorio.

2. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios, excediendo el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

3. Elección de un nuevo Directorio por finalización del mandato.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Marcela Loustau, Contadora Pública.

Az. 71.923 / oct. 3 v. oct. 9

## FEDERACIÓN DE MUTUALES BAHIENSES Y REGIONALES (FEMUBYR)

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre de 2014 a las 19:00 horas en la Sede Social de Hipólito Yrigoyen N° 159 de Bahía Blanca. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento de los Puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha del 07 de noviembre de 2013.

2) Designación de dos asociados para firmar el acta.

3) Motivos del llamado Asamblea General Ordinaria ejercicio cerrado en el año 2013.

4) Consideración del inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memorias e Informes de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 07 de noviembre de 2013.

5) Consideración de la Gestión del Directorio y Aprobación de su Gestión.

6) Se hace constar que conforme lo faculta el Estatuto Social, en caso de no existir quórum suficiente a la hora convocada, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria una hora después de fijada para la primera. Carlos F Esquivel Presidente. Ana Narváez Secretaria.

B.B. 58.337

## JASDOVA SOCIEDAD ANÓNIMA

### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - N° de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 122.904 N° de Matrícula: 65.453 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 2014 a las 18:00 horas, en Av. del Libertador 17.842 Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración.

Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir el la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social de 08:00 a 16:00 horas hasta el día 21 de octubre de 2014.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea N° 13 del 04 de junio de 2014, obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2004. Presidente del Directorio: Alberto René Montero de la Torre.

S.I. 41.698 / oct. 6 v. oct. 10

## HORMIGONES CARDALES S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Hormigones Cardales S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social de la calle Julio A. Roca 1405 Depto. 6 Vicente López para el día 31 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria de no existir quórum necesario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEL DEL DÍA:

1) Aumento del Capital social hasta el quintuplo del actual.

2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Claudio Alberto Cánovas, Contador Público Nacional.

S.I. 41.448 / oct. 6 v. oct. 10

## HACENDADOS DE LA COSTA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/2014 a las 18:00 horas, en el domicilio social Avda. 25 de Mayo N° 546, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1) de la LSC para el ejercicio 30/06/2014.

3º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio. El directorio Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pagés Lucía, Contadora Pública.

L.P. 26.522 / oct. 6 v. oct. 10

## LOS TOLDOS S.A.I.C.A.

### Asamblea Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo previsto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 modificada por Ley 22.903 el Sr. Víctor Bruno Mastellone LE: 4.908.288 en su carácter de presidente del directorio de Los Toldos S.A.I.C.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas en la sede social de Yatasto 780, Ciudad y Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires para el viernes 31 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades.

2- Designación de síndico y directores titulares y suplentes para nuevo mandato.

3- Distribución de utilidades.

4- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación de asistencia de acuerdo con lo estipulado por el artículo 238 de la Ley de sociedades comerciales los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo estipulado en el primer párrafo de dicho artículo para que se proceda a su inscripción en el registro de asistencia de asamblea el cual estará a disposición de los señores accionistas para su firma una vez concluida la misma. Sociedad no comprendida. Víctor Bruno Mastellone, Presidente. María Cecilia Moro, Notaria.

L.P. 26.543 / oct. 6 v. oct. 10

## TRANSPORTES GARGANO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Transportes Gargano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 30 de octubre de 2014 a las 10:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en el domicilio social sito en el local de Ruta Panamericana km. 28,500 de la Ciudad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1.-Análisis y consideración de la memoria, balance general y demás documentos citados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

2.- Honorarios del Directorio.

3.- Distribución de los resultados acumulados.

4.- Aprobación de la gestión del directorio.

5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Salvador Gargano, Presidente.

S.I. 41.508 / oct. 6 v. oct. 10

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - Hace saber que, a su pedido el Sr. RODRÍGUEZ LUIS ADRIÁN, con domicilio real en Chiclana 306 de Bolívar, solicita el Alta de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en H. Yrigoyen 526 de Azul.

Az. 71.936

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - HORACIO ALBERTO REY, domiciliado en calle J.L. Borges N° 338 de S.M. del Monte, partido de S. M. del Monte, solicita Colegiación como Martillero y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 22 de septiembre de 2014. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 26.501

# Sociedades

## PANIFICADORA LOMA HERMOSA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. de 13/12/2013 designa nuevo Director Suplente: Miguella Rodríguez. Por Acta directorio 17/12/2013 distribuye cargos: Presidente: Guillermo Orlando Guerra. Dir. Supl. 1º: Marcelo José Guerra. Dir. Supl. 2º Miguella Rodríguez. Por Acta Directorio 01/04/2014 Renuncia Guillermo Orlando Guerra y definen nueva composición: Presidente: Marcelo José Guerra. Dir. Suplente: Miguella Rodríguez. Fdo. Julio R. Medina, Contador Público.

Mn. 64.354

## ALMAHUAR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 20/8/14. Dom.: Los Patos 2054, Cdad. y Pdo. Hurlingham, Bs. As. Acc.: Julio Ramón Medina, nac. 26/9/72, DNI 22.990.752, arg., casado, cont. públ., y Silvia Myriam Larregina, nac. 1/11/68, DNI 20.574.504, arg., casada, empres., ambos dom.: Los Patos 2054, Cdad. y Pdo. Hurlingham, Bs. As. Obj.: Realiz. cta. prop. y/o 3º y/o asoc. a 3º sean nac. o extranj. y/o c/colab. empres. 3º, país y/o extranj., por contrat. direc. o licitac. públ. y/o priv., las activ.: Agricult. Explot. viñed. y fruticol., viticult., olivicult., fruticul. Explot. activ. agríc., cultiv. de vid. y frut. de divers. espec., frutic. de olivar, viñed. y explot. forest. Explot. de establ. agríc., frutihortíc., frutos del país y extr., produc. de espec. cereal., oleagin., granif., forraj., algodón., fibr., tabacal, yerbat., tés y cultiv. forest., vitiviníc. y olivíc. Elab. bebid. elab., comerc., fracción., consign., imp.-exp., distrib. vinos, espum., sidra y bebid. fermentad. a base de frut. o cereal, subprod. deriv. de elab. de los mismos. Bodega. Licor, bebid. con o sin alcohol, refresc., jugos frutal y bebid. gaseos y alcohólic. en gral. Ind. Láctea. Fabr., explot., comerc. y elab. mantec., quesos, leche condens. y en polvo, crem. fresc. y conserv., helad. y postr. de leche congelad., dulc. de leche y otros prod. lácteos, pasteur., homogen., vitamin., descrem. y embotell. de leche líquida. Industr. Comerc., fabr., industr., fracción., procesam., conserv., imp.-exp. prod. agríc., y sus subprod. o deriv., estad. nat. y elab. o manufact. y maquin., repuest. y tecnol. vincul. Gastronom.-Prod. aliment. Elab., prod. y comerc., por mayor y menor prod. aliment., en polvo, desecad., congel., enlatad. y condiment. Explot. comerc. negocio bar y cafet el despacho bebid. gaseos, alcohólic. y sin alcohol, servic. de café, infus, leche y prod. lácteos. Explot. rama gastron. y product. vincul. con aliment., distrib. comidas preelab. y elab. en comedor comerc., estud., indust. y empres. y quioscos y activ. afines a la gastron. Elab. y comerc. confit. y pasteler, Sandwicher, helader, bombon, servic catering y lunch p/fiestas. Product Region. Fabric., Adquis., vta., distrib. y comerc. art. región. cerámica, barro, cristal, madera, metal o cuero, tejid. punto, mantas y ponchos. Agenc. Viaj. Turis. Reserv. y vta. pasaj. terrest., marít. y aéreos, vta. excurs. program. por 3º o prop.; reserv. hotel, dentro y fuera país; entrad. a espectác. artist., social, cultur., deport.; represent., comis., consign. y todo lo vinc. viajes, excurs. y turism. indiv. y colect. país o exter. Comerc. Cpra.-vta., comis., consig., dar leasing, dar locac., asesor, conser., distrib., financ., permut., oper., imp.-exp., revend., repres., transf. o distrib. mat. prim., prod. y subprod. y art. elab., mercad. o acces., sean o no prop. elab. Repres. y mandat. repres., mandat., comision, gestion cobran., admin., y consign. de bs., empres. o firm. que actúen en fabric., distrib., fracc., imp.-exp., establ. repres., agenc. o delegac. país o extr. Imp. Exp. prod., est. nat., elab. o manuf. Dur. 99 años desde fecha de esc. Cap.: \$ 100.000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. legal: Pte. o Vicepte. vacancia, imped. o ausencia. Pte.: Julio Ramón Medina. Dir. Supl. Silvia Myriam Larregina. Fisc.: s/art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ej.: 31/5. Julio Ramón Medina, Contador Público.

Mn. 64.353

## ABERTURAS-CORUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Aclaratoria. Constitución: Art. Tercero: Cap. Social \$ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 c/u, con derecho a un voto por cuota. Silvana Gabriela Luna, Contadora Pública.

Mn. 64.384

## AMADE-CAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Aclaratoria: Art. Tercero: Cap. Social \$ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 c/u, con derecho a un voto por cuota. Silvana Gabriela Luna, Contadora Pública.

Mn. 64.383

## CONSTRUCTORA FIGUN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de una S.R.L.: 1) Socios: El Sr. Luis Armando Figun; DNI 23.681.680; Argentino; fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1974; estado civil: casado; ocupación: Maestro Mayor de Obras; domicilio Roque Sáenz Peña 2926; y el Sr. Walter Gabriel Figun; DNI 25.909.241, argentino; fecha de nacimiento 1º de abril de 1977; estado civil: casado; ocupación: empleado; domicilio: Combate de San Lorenzo 156, Gran Bourg; 2) El contrato social fue suscripto el 8 de julio del año 2014; 3) Denominación: Constructora Figun S.R.L. 4) Domicilio Social: Roque Sáenz Peña 2926, San Miguel. 5) Objeto: Construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras civiles e industriales; 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 7) Capital Social: \$ 30.000 dividido en 100 cuotas de 300 \$ valor nominal cada una; 8) Integración: Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contando a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 9) La administración y representación: será ejercida por Figun Luis Armando, DNI 23.681.680, como Socio Gerente; 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Marcelo L. Madrid, Contador Público.

Mn. 64.306

## GEO REFERENCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Sonia Karen Ulloa, arg., Licenciada en Geografía, nacida 25/12/1975, DNI 24.964.253 y CUIL 27-24964253-5, soltera, hija de Alejandro Ulloa y María Gumerinda Flores Duran, domiciliada en Abel Costa 287, Morón, Morón; y María Gumerinda Flores Duran, chilena, mecánica dental, nacida 28/08/1949, DNI 93.933.460 y CUIL 27-93933460-8, casada en primeras nupcias con Alejandro Ulloa, domiciliada en Soldado Olavarría Lote 18 Manzana 244, Nahuel Hue, Río Negro. 2) Escr. N° 308 del 15/09/2014, Escribano R. A. Malatini, Reg.50 Morón. 3) "Geo Referenciados S.R.L.". 4) Santa María 1250, Ciudad y Partido de Morón. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Administración de bases de datos y graficadores; b) Utilización, procesamiento e interpretación de imágenes satelitales, audiovisuales y fotográficas; c) Manipulación de sistemas de información geográficos; d) Utilización de técnicas cartográficas para trazado de mapas y técnicas estadísticas en el uso de variables para elaboración de índices y representación de datos por medio de gráficos y diagramas; e) Planeación, ejecución, asesoría y capacitación, en proyectos y sistemas de información geográfica, geodésica y catastral; f) Compraventa, fabricación, importación, exportación y arrendamiento de equipos y materiales para estudios geográficos y cartográficos; g) Realización, tanto para particulares como para entidades públicas o privadas, de levantamientos y representaciones cartográficas, por cualquier procedimiento topográfico, fotogramétrico o mediante sensores remotos, mediante tratamiento digital o procedimientos mecanizados, así como la producción y comercialización de toda clase de productos de fotografía o fotogrametría bajo cualquier tipo de soporte físico; h) Tratamiento y gestión de informática de datos; explotación de patentes, marcas y productos relacionados con los fines primordiales de la Sociedad y cualquier otra actividad que de forma directa o indirecta contribuya a complementar dicho objeto social. El asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9º del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$10.000. 8) y 9) Gerente Sonia Karen Ulloa. Fisc.

Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socias o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 9) 31/12 de cada año. Raúl Alejandro Malatini, Escribano.

Mn. 64.372

## VERDI TRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. de fecha 12/09/2014 se constituyó Verdi Trans S.R.L. Socios: 1) Adalberto Ricardo Arana, argentino, comerciante, nacido el 24 de abril de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.156.991 (CUIT 20- 22156991-2), soltero, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1121, Pte. Derqui, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires; 2) Sergio Adrián Lobo, argentino, comerciante, nacido el 13 de julio de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.971.895 (CUIT 20-25971895-74), soltero, domiciliado en Talcahuano 1239 Piso 10 Dpto. F - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominada: Verdi Trans S.R.L. Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 1121, Pte. Derque, Partido de Pilar, Prov. Buenos Aires.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Transporte de pasajeros, tipo chárter, remis, escolar, turístico nacional e internacional y/o cualquier otro por vía terrestre, vehicular, portuario y aeroportuario, excluyendo el transporte público; 2) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, traslados en general, cruceros o similares; 4) el alquiler y explotación de garajes y servicios para automóviles, camiones, grúas y toda clase de vehículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$ 12.000. Admin. y Represent.: Por uno o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta. Socios Gerentes: Adalberto Ricardo Arana DNI 22.156.991 y Sergio Adrián Lobo, DNI 25.971.895 por el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios art. 55 Ley 19.550. Representación Legal: Socios Gerentes. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Susana María Tarnoski. Notario titular del Registro N° 6, Partido Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Hernán J. Domínguez, Contador Público.

Mn. 64.412

## TMC CAMPANA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 22/09/14, en Campana, Pdo. Campana, Prov. Bs. As., se reúnen Federico Darío Monzón, arg., nac. 22/02/86, DNI 32.145.459, est. civil soltero, CUIT 20-32145459-4, Prof. Comerc., domic. Lavalle 290- 8º Piso "A", Campana, Prov. Bs. As. y la Sra. María Georgina Cardenal, arg., nac. 16/04/1986, DNI 32.318.729, estado civil soltera, CUIT 27-32318729-6, Prof. comerc., domic. Lavalle 290- 8º Piso "A", Campana, Prov. Bs. As. y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por este contrato y Estatuto según Ley 19.550 y sus modif. y el Cod. de Comercio. Denominación: "TMC Campana Sociedad de Responsabilidad Limitada". Dom. Social: Campana, Partido de Campana, Prov. Bs. As., en Fernández Jacinto N° 369, cambio según Art. 159 y 160 Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en Libro de Actas y se comunicará autoridad de contralor sin configurar reforma estatutaria. Capital Social: \$ 25.000 dividido en 250 cuotas de \$ 100 valor nominal por cuota y derecho a 1 voto por c/u. Se suscribe en su totalidad, integran en este acto el 25% el resto plazo máximo de 2 años. El socio Federico Darío Monzón 125 cuotas y la socia María Georgina Cardenal 125 cuotas. Administración: será ejercida por María Georgina Cardenal, quien queda designada Gerente por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socio no gerentes. Cuando la soc. quedará comprend. en los art. 299 inc. 2º, por aumentos de capital, se elegirá un Síndico titular y un suplente, los que durarán en su cargo 3 ejercicios, siendo reelegibles s/art. 284 y 298 de Ley 19.550. Duración: 99 años desde fecha inscripción registral. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cta. propia, de terc., o asociada a terc. en el

país o en el extranjero, participando de todo tipo de licitaciones púb. y/o priv., nacionales y/o internacionales a las sig. activ.: Industriales: Fabric.,repar. y modificación de todo tipo de máq. industriales, agrop., viales: y de transporte, sus componentes y piezas de repuesto en un todo o por separado. Construcción: Ejecutar, dirigir y administrar proyectos y obras civiles, urbanización, edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal. Demolición y voladura de edificios y sus partes. Movimiento de suelos y rep. de terrenos para obras. Construcción, reforma y rep. de obras hidráulicas, de obras de infraestructura de transporte, de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones y de otros servicios. Construcción, reforma y rep. de obras industriales; montajes industriales. Perforación de pozos de agua. Comerciales: Comercial: De todo tipo de objetos especificados en las actividades industriales. Construcción y Mandataria del presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capac. jurídica para adquirir dchos. y contraer obligaciones inclusive las presc. por los artículos 1881 y conc. del Código Civil y art. 5° del Libro-II, Título X del Código de Comercio. Cierre de Ejercicio 31 de agosto de cada año, se efectuará Balances y Estados Contables que prescribe la legislac. vgte. que se pondrán a disposición dentro de los 4 meses cerrado el ejercicio. Reserva legal que determina el art. 70 de Ley 19.550. A los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción del Dpto. Judicial de Zárate - Campana, Prov. Bs. As. Néstor Alberto Degese, Contador Público Nacional.

L.P. 26.193

### TRANSPORTE DON FELIPE DEL TALAR NORTE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Federico Palma, casado, 18-2-57, DNI 12.801.710. Laura Daniela Palma, soltera, 11-8-91, DNI 36.315.528; argentinos, empresarios, en Paster 1373, El Talar de Pacheco, Tigre, Bs. As. 2) 16-9-14. 3) Transporte Don Felipe del Talar Norte S.A. 4) Rodríguez Peña 876, P.3° A, San Miguel, Bs. As. 5) Logística y transporte automotor de cargas generales, completas o fraccionadas, encomiendas y equipajes, y servicios de logística, distribución, almacenamiento, depósito, y embalaje de los mismos. La explotación de permisos, licencias e intervenir en licitaciones públicas o privadas y el ejercicio de mandatos, representaciones; comisiones y consignaciones, todo ello vinculado al objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Alberto Federico Palma; Director Suplente: Laura Daniela Palma. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/8. Alfredo J. N. Cuerda, Escribano.

L.P. 26.191

### 22 DE MARZO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edgardo Andrés Paso, DNI 31.137.316, 25/7/84, casado, Tiburón 425; Silvia Susana Pugnale, DNI 14.527.340, 1/6/63, casada, José Luis Paso, DNI 31.745.786, 8/12/85, soltera. Javier Luis Paso, DNI 14.425.048, 23/11/60, casado; Del Buen Orden 661, Pinamar, Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. 2) 19/3/14. 3) 22 de Marzo S.A. 4) Jasón 651, Pinamar, Bs. As. 5) Servicios de gastronomía, eventos, catering, venta de alfajores, restaurante, parrilla, bar, bebidas, fábrica de alimentos. Operaciones inmobiliarias, loteos, urbanizaciones. Operaciones financieras con exclusión de la Ley 21.526. Importación y exportación de bienes no prohibidos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Edgardo Andrés Paso. Director Suplente: Javier Luis Paso. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ej. Fiscalización: art. 55 LS. 9) Presidente. 10) 31/5. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 26.192

### IVS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 01/09/2014 se constituyó "IVS S.R.L.". Socios: Carla Yamila Cagliani, DNI 26.865.953 nacida el día 1° de diciembre de 1978, soltera, CUIT 27-26865953-1 domiciliada en Avellaneda 1425, de la ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, de profesión acompañante terapéutico, que revestirá el carácter de Socio Gerente y María Laura Clerici, argentina, D.N.I. N° 22.535.324, CUIT 27-22535324-2,

nacida el 23 de enero de 1972, soltera, domiciliada en Dorrego 233 Piso 11 Dpto. C, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión Diseñadora Gráfica y Lic. en diseño de la comunicación visual, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales e Industriales: A. I) Fabricación, venta al por mayor y exportación de medicamentos de uso veterinario. II) Producción y ventas al por mayor de alimentos preparados para animales, los productos especiales mezclados, enlatados, conservados o sacados de la destilación. III) Fabricación y venta al por mayor de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario. IV) Importación de Materia Prima para elaboración de productos veterinarios de plaguicidas y productos químicos. B) Transportes: De mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y embalajes. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto o contrato relacionado con aquél, siempre que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. Edith G. Gómez, Contadora Pública Nacional.

L.P. 26.203

### MOR S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 12/06/2014 se designa Presidente: Fernando Gastón Mortier, DNI 26.273.219, domiciliado en Combate de la Vuelta de Obligado 707 Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As., Vicepresidente: Stella Maris Mortier, DNI 22.489.788, domiciliada en Combate de la Vuelta de Obligado 707 Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As., Directores suplentes: Fernando Jesús Mortier, DNI 4.980.631, domiciliado en Sargento Cabral 658, Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. y Roberto Vargas, DNI 14.260.031, domiciliado en Combate de la Vuelta de Obligado 707, Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Stella M. Mortier, Abogada.

L.P. 26.204

### AMP SPRAY PACKAGING S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 3 (9/9/14) se resolvió: 1) Renuncia como Gte. Diego Hernán Negre; y 2) Nuevo Gte. Silvina Marta Queiruga, DNI 20.832.264, Moreno 76 San Juan Bautista. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 26.205

### TINGALFA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 10/09/2014. 2) Modifica objeto. 3) Modifica Art. 3°: Objeto: elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, fundición de maleables, hierros y aceros. Compraventa, explotación, importación y exportación de bienes relacionados con el objeto. Servicios de organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativos, comercial, técnico. Montaje y construcción de obras públicas y privadas. Asesoramiento prestados por profesionales cuando así se requiera. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 26.206

### WWW.SOYBUENOSAIRES.COM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 05/09/2014. 2) Designa Gerente: Marcelo Neri Etchevers, duración: igual sociedad, domicilio especial: R. Soldi 372, Glew, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. 3) Modifica Cláusula 4°: Capital: \$ 12.000. María Anabel Galante, Abogada.

L.P. 26.207

### PACKAGING NAFER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Acta de Reunión de Socios 11/09/14. 2) Reforma Artículo Segundo: Objeto: Servicios de tercerización, asesoramiento y mantenimiento de equipos para packaging, fabricación y comercialización de equipos y envases para packaging, su elaboración, fraccionamiento y distribución de envases para alimentos, elaboración, importación y exportación de productos domissanitarios para la industria y el hogar, por cuenta propia o de terceros. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 26.208

### EMPRESA DE SERVICIOS Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Guillermo Gabriel Centron, 10/8/65, DNI 17.102.787, Vidal 110, Alejandro Korn y Juan José Hovorka, 7/7/80, DNI 28.209.807, Almirante Brown 185, San Vicente. Ambos arg., solteros y comerciantes. 2) Inst. Privado: 17/09/14 3) Empresa de Servicios y Aplicaciones Tecnológicas S.R.L. 4) Seguí 103, P.B, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Diseño, fabricación, mantenimiento, integración, explotación, compra, venta, exportación, importación, de sistemas de computación y telecomunicaciones. Comercialización de productos eléctricos y rastreo vehicular. Comercializar servicios de telecomunicaciones de todo tipo, fibra óptica, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones incluyendo Internet y telefonía. Consultoría de telecomunicaciones y soluciones informáticas. Capacitación informática y sistemas de seguridad electrónica de alarmas y video vigilancia, sea de tecnología propia o ajena. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 100.0008) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerentes: Guillermo Gabriel Centron con domic. especial en sede social, con firma indistinta. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

C.C. 26.209

### OSPER COM S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementando edicto MP 93.730/07 se hace saber que en su actividad financiera la sociedad no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 26.210

### LALUNOTER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Daniel García, DNI 21.543.910, 6/5/70, div., com., dlio. Jorge Lahitte 2615, B° Aeronáutico, Ituzaingó; Roberto Omar Silva, DNI 14.935.947, 21/1/62, div., contador, dlio. Darragueira 2, planta baja, Banfield, Lomas de Zamora, Bs. As., args.; 2) Inst. Priv. 29/8/14; 3) Lalunoter S.R.L.; 4) Uriarte 671 Remedios de Escalada, Lanús, Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: compraventa, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales de artículos de limpieza en general. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término con garantía o sin ella. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Gerenciamiento y asesoramiento técnico: sobre todas las actividades, establecimientos y productos mencionados en los acápite I) y II), pudiendo pactar su pago en montos fijos, porcentuales, en efectivo o en especies. Mandatos y representaciones: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. Adquisición y explotación de patentes y marcas. Transporte: Transporte de cargas en general, ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Importación y exportación: mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación. Proveedora del estado: Proveedor de los estados nacionales, provinciales y municipales; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) 31/12; 9) art. 55 LS 19.550, Gte.: Sergio Daniel García y Roberto Omar Silva; 10) Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 26.211

### TEMPLAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios de fecha 26/08/2014 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Juan José Hardoy a su cargo de Gerente y designar en su reemplazo al Sr. Guillermo Heriberto MacLoughlin como gerente de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la Avda. Mitre s/n° Barrio La Retama, Casa 48,

Localidad de Manzanares, Partido de Pilar Pcia. de Buenos Aires. Asimismo la sociedad resuelve el traslado de la sede social a la Avda. Mitre s/n° Barrio La Retama, Casa 48, Localidad de Manzanares, Partido de Pilar Pcia. de Buenos Aires. Juan Pablo Bernal, Abogado.

L.P. 26.212

### TEMPLAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios de fecha 21/12/2011 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. designar Beatriz Margarita Quinteros a su cargo de Gerente y designar en su reemplazo al Sr. Juan José Hardoy como gerente de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la calle Italia 1025, Localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Juan Pablo Bernal, Abogado.

L.P. 26.213

### 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 21/08/2013, la sociedad ha resuelto: (i) Trasladar la sede social de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires fijando su nueva sede social en Colectora Oeste de Panamericana N° 576, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. (ii) Reformar artículo primero del estatuto en virtud del cambio de jurisdicción. María Eugenia Marrupe, Notaria.

L.P. 26.214

### AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 30/06/2014 se resolvió: a) La transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Aprobar el Balance Especial de Transformación al 31 de mayo de 2014 y c) Aprobar el contrato social de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Julio Ignacio Quiroga, Escribano.

L.P. 26.215

### AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.A. Transformación a AGUA BLANCA INVERSIONES CIP 1 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 30/06/2014 como consecuencia de la transformación de la sociedad a una Sociedad de Responsabilidad Limitada se resolvió aprobar el nuevo Contrato Social: 1) La sociedad se denomina Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.R.L. y es continuadora jurídica de la sociedad antes denominada Agua Blanca Inversiones CIP 1 S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Domicilio: Calle 4 N° 310, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: I) La explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos e instalaciones de cabaña, tambos, criaderos, granjas, chacras, viveros, silos, molinos y depósitos para almacenaje de productos agropecuarios en general. II) Promover y desarrollar operaciones, aceptar o ejecutar mandatos, comisiones, corretajes y representaciones, realizar operaciones de leasing o de locación de cosas con opción de compra, de los productos, artículos y mercaderías de su comercio o industria. III) Invertir capital en las distintas partes de la cadena de producción de cereales y granos incluyendo la compra de tierras, hacienda, maquinaria, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles propios o de terceros, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. IV) La prestación de servicios de gerenciamiento, consultoría, asesoramiento y tercerización administrativa a otras sociedades dedicadas o no a la actividad agropecuaria. Para el mejor cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar, entre otros, los siguientes actos: (i) toda clase de operaciones sobre cosas muebles e inmuebles, y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior, representativos

de créditos, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; (ii) actuar como fiducias, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de fideicomisos, incluido el fideicomiso financiero; (iii) la constitución de personas jurídicas o la participación en empresas existentes cualquiera sea su naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición de cualquier título, de acciones, parte de interés, cuotas, o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; y (iv) cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) Capital social: \$ 403.020 representado por 40.302 cuotas de \$10 (diez pesos) valor nominal cada una; 6) Administración: Gerencia integrada por entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) Gerentes Titulares y un número igual o menor de Gerentes Suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año; 8) Sindicatura: Prescinde. 9) Asimismo se resolvió fijar la sede social en la calle 4 N° 310, Localidad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires y fijar la Gerencia de la sociedad que está integrada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco y Gerente Suplente: Nicolás Hernán Dileria, quienes aceptan sus cargos y constituyen los siguientes domicilios especiales: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco, en Av. Santa Fe 1461, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nicolás Hernán Dileria, en la calle Tte. Gral. y D. Perón 555, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Socios y Gerentes: (i) Nicolás Eliseo Petreanu, argentino, casado en primeras nupcias con Gala Tonconogy, ingeniero, nacido el 11/05/1968, DNI: 20.226.169, CUIT 20-20226169-9, domiciliado en Villanueva 930 de esta Ciudad; (ii) Marcos Miguel Browne, argentino, casado en primeras nupcias con Cynthia Hume, ingeniero, nacido el 26/12/1969, DNI 21.178.423, CUIT 20-21178423-8, domiciliado en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, UF 247, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; (iii) Eduardo Virgilio Blanco, argentino, casado en primeras nupcias con Micaela Betti, ingeniero, nacido el 13/01/1968, DNI: 20.012.803, CUIT 20-20012803-7, domiciliado en Suipacha 1362 de esta Ciudad y (iv) Nicolás Hernán Dileria, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Adela Echague, abogado, nacido el 12/02/1967, DNI: 18.404.336, CUIT 20-184043369-0, domiciliado legalmente en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555 piso 5 de esta ciudad. Julio Ignacio Quiroga, Escribano.

L.P. 26.216

### JOMEL PRODUCTOS NATURALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado 5/9/14. 2) Renuncia Gerente: Julio Argentino Domínguez. 3) Designa Gerente: Walter Oscar Godoy, DNI 36.154.519, Domic. real en Pintos 529, Adrogué, domic. especial en sede social. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 26.217

### EI ESCONDIDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 28/8/2014 se ratificó la reunión de socios del 26/10/2012. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 26.218

### COSMOVISIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Según acta N° 58 del 28/07/2014 quedan designados como gerentes titulares los Sres. Zouhar Marcelo Eduardo, CUIT 23-16959234-9, constituyendo domicilio en la calle Martín Fierro N° 108 de Villa Regina, Provincia de Río Negro y el Sr. Valentí Alejandro, CUIT 20-22851696-2, constituyendo domicilio en 3 de Febrero N° 364 de Río Negro con mandato por dos (2) ejercicios venciendo su mandato el día de la reunión de Socios que aprueban los estados contables al 31 de marzo de 2016. Delma Nancy Martínez, Contadora Pública Nacional.

L.P. 26.219

### ASCHEN S.R.L.

POR 1 DÍA - En la Ciudad de General Belgrano, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto del año dos mil catorce entre los Sres. Staudt Gerónimo Juan, DNI 33.382.491, nacido el 6 de septiembre de 1987, argentino, agropecuario, soltero, domiciliado en calle 55 N° 1230 de la ciudad y Partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-33382491-5; Machado Ernesto Miguel, DNI 17.076.859, nacido el 13 de abril de 1965, argentino, comerciante, casado, domiciliado en calle 102, Barrio Callegari de la Ciudad y Partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-17076859-1; y Casao Federico Gastón, DNI 34.491.722, nacido el 29 de septiembre de 1978, argentino, empleado, domiciliado en calle Escalada N° 14, Barrio Eco de la Ciudad y Partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, CUIL 20-34491722-2, deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se registrará por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias y el Código de Comercio. La Sociedad se denominará "Aschen S.R.L." y tendrá su domicilio en calle 55 N° 1230 en la Ciudad y Partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: \$ 30.000 treinta mil dividido en 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. Suscripción: Staudt Gerónimo Juan, Machado Ernesto Miguel, y Casao Federico Gastón, suscriben 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. La integración se efectúa en un 25%, dinero en efectivo en este acto y el saldo lo integrarán los socios también en efectivo, cuando lo resuelva la gerencia, dentro de un plazo que no podrá exceder de dos años a contar a partir del día de la fecha. Objeto: A) Servicios: La prestación de servicios fúnebres, en especial servicios crematorios, sepelios, de traslados, arreglos florales, asesoramiento legal y previsional, cementerios y todo acto pasible sobre servicios exequiales. B) Comerciales: 1) La compra, venta, permuta, y todo acto posible sobre productos funerarios en general, tales como urnas, grabados, flores, ataúdes, bóvedas, vehículos. 2) La compra, venta, permuta, representación, comercialización y todo acto posible sobre todo tipo de mercaderías, muebles, inmuebles, máquinas y herramientas. C) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, administración, y toda operación patrimonial de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. D) Construcción: De obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512. Obras de estructuras metálicas, refacciones, mejoras, mantenimientos, creación de espacios verdes, zanjeos, desmalezamiento, paisajismos y parquizaciones en lugares públicos y privados. E) Transporte: Explotación del transporte de carga terrestre de mercaderías, granos, haciendas y/o cualquier otro tipo de bienes, tanto en el país como en el exterior, utilizando medios propios o de terceros. F) Representación: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes y servicios indicados. G) Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de productos, insumos y maquinarias. H) Financiera: Mediante préstamos, compra y venta de títulos de créditos. I) Agropecuaria: Explotación pecuaria, agrícola, forestal y toda especie animal. J) Negocios Fiduciarios: La intervención en toda clase de negocios fiduciarios, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria indistintamente, sin limitación alguna, salvo las restricciones que imponga la legislación que rija la materia. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo 5°, Libro II, Título X del Código de Comercio, y para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración social será ejercida por uno o más socios o no con el cargo de gerente, en forma individual o indistinta. Administrador socio-gerente, Machado Ernesto Miguel, por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por Ley 19.550, modificatoria Ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio Legal: calle 55 N° 1230 de la Ciudad y Partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley de Sociedades 19.550. Leandro Julio Miyazato, Contador Público.

L.P. 26.223

**VIEJO SAUCE S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Hugo Marcelo Bigoni, argentino, casa- do, 45 años de edad, DNI 20.927.449, CUIT N° 20-20927449-4, comerciante, domiciliado en calle López Nro 956 de Monte, Prov. de Buenos Aires y Néstor Gabriel Pérez, argentino, soltero, 48 años de edad, DNI 17.350.691 CUIT N° 20-17350691-1, médico Veterinario, domiciliado en Barrio San José casa N° 77 de Monte, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 27-08-2014. 3) "Viejo Sauce S.R.L." 4) Rojas N° 568, Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Agropecuaria: Explotación de establecimientos y/o realización de actividades ganaderas, tambeas y agrícolas, de propiedad de la sociedad como de terceros. Cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Realización integral del ciclo integral de siembra y producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y gran- jeras. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, representación, comisión, transporte, comercialización, importación, exportación, compraventa de productos agrícola-ganaderos, propios o ajenos. B) Mandataria: Realización de todo tipo de representacio- nes, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. C) Comercial: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas dedicados a la com- praventa, permuta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales relacionados con sus objetos sociales. D) Industrial: Producción, elaboración, fabricación y transformación de todos los elementos, materias primas, equipos, maquina- rias y accesorio relacionados con la actividad comercial. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, hipoteca o transferen- cia. F) Transporte: Explotar todo lo concerniente al trans- porte terrestre de carga, mercaderías, productos agrope- cuarios, correspondencia, encomiendas, mudanzas y contenedores, a través de la explotación de vehículos propios o de terceros, pudiendo ser el transporte en el área nacional, provincial, comunal o internacional, cum- pliendo con las respectivas reglamentaciones de la activi- dad. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar y trans- formar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los objetos indicados, la reparación de vehículos pro- pios y ajenos y los trabajos de taller en general para el normal mantenimiento de los bienes. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Socios Gerentes: Hugo Marcelo Bigoni y Néstor Gabriel Pérez. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 31/07. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 26.224

**VICED REAL STATE S.A.**

POR 1 DÍA - Complementario Constitución: Composición Directorio: de 1 a 5 Directores Titulares y de 1 a 5 suplentes, según determine asamblea. Duración: 1 ejercicio. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 26.228

**TOLHUIN SEMILLAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Complementario. por esc. púb. N° 219 del 01-08-14-esc. J. Quagliariello, Reg. 4, S. A. Giles se constituyó la soc. Tolhuin Semillas S.R.L. Socios: Raúl Eduardo Erica, nac. 18/10/1945; Mauro Raúl Erica, nac. 08/04/1983; Leonardo Darío Erica, nac. 12/12/1972; Nivia Natalia Erica, nac. 09/06/1978. Esc. J. Quagliariello.

L.P. 26.238.

**HIDRO GREEN SANITARIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto Modificatorio. Socios Gerentes Claudio Javier Di Gerónimo y Silvia Alicia Zalazar. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 26.256

**TECNO BIODIESEL LA PLATA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Comunicase la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Cazzola Alberto Eduardo, 51 años de edad, casado, argentino, comer- ciante, D.N.I. 16.261.307, CUIT 20-16261307-4, domici- liado en la calle 27 N° 1424 de la ciudad y partido de La Plata y Pellegrini Carlos Jaime, 62 años de edad, argenti- no, comerciante, D.N.I. 10.433.095, CUIT 23-10433095-9, viudo, domiciliado en la calle 141 bis N° 1520 de la ciu- dad y partido de La Plata. 2°) 01/09/2014. 3°) "Tecno Biodiesel La Plata S.R.L.". 4°) Domicilio: establecido en la calle 27 N° 1424, de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5°) Reparar motores y mecá- nica en general, fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar, financiar, mantener. 6°) 99 años. 7°) \$ 12.000. 8°) Gerente Cazzola Alberto Eduardo, por el tér- mino de 4 años. 9°) 31 de agosto de cada año. Contadora Iriarte Griselda Elisabet.

L.P. 26.262

**MARKET CANTILLO S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Complementario y ampliatorio "Market Cantillo S.R.L. Fecha: 25/09/2014. 2) Rectificación domicilio Víctor Ariel Altamirano: Calle 462 número 1961, de City Bell, Partido de La Plata. 2) Rectificación Sede Social Calle 462 N° 1961, de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 3) Autorizados: Enrique Saraví O'Keefe. Luciana Prior.

L.P. 26.263

**INSAAP S.A.**

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60 Ley N° 19.550). Electo en Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/06/2013 y desig- nación de cargos según Acta de Directorio de fecha 20/6/13 Director Titular y Presidente: Miguel Eduardo Suárez; Director Titular y Vicepresidente: Antonio Ricardo Ferretti y Directores Suplentes: Graciela Patricia Chirambarro y Mabel Irene Suárez; Mandato: 3 (tres) años, Por Acta de Directorio N° 107 del 15/09/14 se cam- bia sede social de calle 116 N° 523, La Plata, a Diagonal 74 N° 1312 Piso 2° Oficina 24, La Plata. Fernando Ragazzini, Abogado.

L.P. 26.273

**PANKI S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto designación de autoridades. Se comunica que por Resolución de la Asamblea extraordi- naria del 21/04/2014 y Acta de Directorio del 25/04/2014, el Directorio de Panki S.A. ha sido renovado de la sigui- ente manera: Presidente Kusminsky Paula Mabel, CUIT 27-11477166-5, dom. 427 e/ 139 y 140 Gorina, La Plata Director Suplente Tisminetzky Ismael Jonás dom. 5 N° 906 La Plata. Bautista Lorena V. Contadora Pública.

L.P. 26.278

**LARREA TAMBOS S.A.**

POR 1 DÍA - Rivadavia 120, Tandil. Const. 17/09/2014 Juan Manuel Larrea, DNI 8.003.350, CUIT 20-08003350-9, 15/05/50, casado, médico; Marina Beatriz Larrea, DNI 27827251, CUIT 27-27827251-1, 31/12/1979, soltera, Lic. Rel Inter; María Eugenia Larrea, DNI 31.708.460, CUIL 27-31708460-4, 18/10/1985, casada, abogada; María Victoria Larrea, DNI 30.880.946, CUIL 27-30880946-9, 16/07/1984, casada, Lic. Relac. Inter.; Delfina Inés Larrea, DNI 30.001.411, CUIL 27-30001411-4, 01/03/1983, solte- ra, analista program. universit., Juan Antonio Larrea, DNI 33343989, CUIL 20-33343989-2, 19/11/1987, soltero, Ingeniero Agrónomo, todos arg. y dom. en av. Rivadavia 120, Tandil a) Explot. Establec. para cría, engord., mest. y cruza de ganad., tambo e invern. b) La fab. y refin. de aceites. c) Arren. de estab. rurales. d) Comp. vta. alq. perm. y const. de bnes. inmueb. e) Transp. y dist. de mat. primas. f) Ejers. de repre. g) Contrat. rural. h) Actuac. como fiduc., i) Aport. de fondos a soc. \$ 100000, 99 años. Adm. y Repres. legal: Presidente. 31/12. Directorio: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titula- res y de 1 a 4 el número de suplentes, Direct. Tit.: Delfina Inés Larrea, Direct. Sup.: Juan Antonio Larrea, por 3 ejer-

cic. Prescendencia de la sindicatura. Soc. no comprendi- da en el Art. 299 de la Ley 19.550. No realizará op. com. en la Ley de Entidades Financieras. Ana María Quenard, Escribana.

L.P. 26.284

**AGRO-OLMOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/09/2014 se renovó el Directorio: Presidente Noviello, Christian Damián, CUIT 20-28232979-0 domicilio calle Carlos Gardel N° 996 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente Noviello, Emanuel Rodrigo, CUIT 20-31059812-8, domici- lio calle Carlos Gardel N° 996 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Contadora Andrea Daniela Krikorian.

L.P. 26.287

**DIRCO BIZ S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 13/12/13 se trasladó la Sede a Pedro Morán 4892, CABA, cambiándose la Jurisdicción y reformándose en conse- cuencia el Artículo 1° del Estatuto. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.429

**AVEMET S.A.**

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 19/09/14. Se reelige el Directorio: Presidente: Alberto Raúl Cichero, argentino, 25/08/1960, DNI 14.235.699, empresario, casado, Vicepresidente: Pablo Alberto Cichero, argentino, 25/11/1986, DNI 32.832.174, empresario, soltero. Directores Suplentes: Graciela Edith Vrsanus argentina, 05/07/1963, DNI 16.485.456, empre- saria, casada y Rubén Mallo, argentino, 23/02/1953, DNI 10.515.665, empresario, casado. Todos con domicilio real y especial en Salta 344, Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Se traslada la sede legal a la calle 40 N° 5695, Localidad de Plátanos, Partido de Berazategui, Prov. Bs. As. Se reforma el artículo 2° del Estatuto social. Clementina S. Casco, Escribana.

C.F. 31.424

**SERVI PREN S.A.**

POR 1 DÍA - Escritura N° 31 de fecha: 22/09/2014. Accionistas: Claudia Pereiras, argentina, 07/10/1970, DNI 21.765.289, soltera, comerciante, domicilio real y especial en José Indart 1181, Localidad San Justo, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. y María Laura Gogolin, argentina, 24/04/1979, DNI 27.315.227, soltera, comerciante, domici- lio real y especial en Deseado 5356, Localidad Isidro Casanova, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación del servicio de compactación de residuos metálicos, plásticos, papel, polímeros y de cualquier otro material, pudiendo comprar, vender, importar y exportar productos, maquinarias y/o merca- derías que se relacionen con la compactación y reciclaje de materiales. Capital social: \$ 100.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 3, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Claudia Pereiras. Director Suplente: María Laura Gogolin. Domicilio Legal: José Indart 1181, Localidad San Justo, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. Clementina S. Casco, Escribana.

C.F. 31.423

**METALÚRGICA SVARYCHEVSKI S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Daniel Svarychevski, casado, 9/8/49, jubilado, DNI 7.827.901, Ayolas 869, Quilmes, Prov. Bs. As.; Martín Iván Svarychevski, soltero, 23/11/76, tornero, DNI 25.578.148, Ayolas 869, Quilmes, Prov. Bs. As. y Jonatan Daniel Svarychevski, soltero, 8/8/88, estu- diante, DNI 33.955.652; argentinos y domiciliados en Ayolas 869, Quilmes, Prov. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 8/9/14. 3) Metalúrgica Svarychevski S.R.L. 4) Einstein 3871, Quilmes Oeste, Quilmes, Prov. Bs. As. 5) a) Dedicarse a la actividad metalúrgica, tornería y matricería metálica y no metálica. Reparación de equipos industria- les, hidráulicos, neumáticos, de suspensión y sus partes;



b) Fabricación, construcción y mantenimiento de herramientas, maquinarias e instalaciones de todo tipo vinculadas a la industria metalúrgica, a la actividad agropecuaria y a la industria en general, sea por sí, asociada a terceros o por cuenta de terceros, sean éstos entes públicos o privados, como contratista o subcontratista; pudiendo presentarse a licitaciones públicas, privadas o concursos de precios, tanto en el Orden Municipal, Provincial o Nacional; c) Compraventa, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales de alineación, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidores de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Juan Daniel Svarychevsk, por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado. C.F. 31.422

**EKER UNION S.A.**

POR 1 DÍA - Sucursal de Sociedad Extranjera - Art. 118 LSC. Por acta del 10/7/14 se decidió establecer una sucursal en la Rep. Argentina. Sede Social: Monseñor de Andrea 1891 - Country Club Carmel, Pdo. y Loc. de Pilar, Prov. de Bs. As. Reprte. Legal: Gloria María Freixas Cortejarena; 31/12. Juan Quarleri, Abogado. C.F. 31.415

**MEYCAMPORD Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 26 del 8/08/2014 se resolvió: i) Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Sergio Gastón Ricardo, a su cargo de Presidente. En su reemplazo, se designó al Sr. Diego Pellegrini, CUIT N° 20-23747300-1, quien constituye domicilio especial en la calle Machado 1680, Castelar, Provincia de Buenos Aires y ii) Aprobarse la Prescindencia de la Sindicatura, reformándose el Artículo Sexto del estatuto social. Aires. Nancy Balbi, Tomo II, Folio 187, del Colegio de Abogados de Pergamino, autorizada por Acta de Asamblea del 8/08/2014. C.F. 31.414

**EMBUTIDOS 10 S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 28/5/13, la cesionaria María Jimena Pérez, empleada. Gisela S. Batallan Morales, Abogada. C.F. 31.430

**FERROMED JUNÍN S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 11/9/14, se ha resuelto: (i) Se traslada la Sede Social a Achával 920, Gral. Rodríguez, Gral. Rodríguez, PBA. Gisela S. Batallan Morales, Abogada. C.F. 31.431

**COMERCIALIZADORA PP & DD S.A.**

POR 1 DÍA - Ampliando publicación del 09/06/2014 recibo (CF) 0000030800, se expresa que por Asamblea del 10/09/2014 se rectificó que el Director Suplente, renunciante es Pablo Dante Aravena Corti y no Juan Alberto Kim, como por error se indicara en la Asamblea del 20/5/14, además se ratificaron las otras decisiones de aquella Asamblea. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 31.432

**MADERAS EXÓTICAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 7/09/12, renovó en sus cargos por tres ejercicios el mandato del Directorio integrado por: Presidente Mario Adolfo Dillon, Director Suplente: Pablo Victorio Generoso quienes fijan domicilio especial en Achala 1507, Ramos Mejía, La Matanza PBA. Graciela A. Paulero, Abogada. C.F. 31.433

**CAMPO AUSTRAL S.A.**

POR 1 DÍA - DPPJ - Legajo 181.250. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Nro. 63, unánime, de fecha 04/07/2014, se resolvió reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "El capital social se fija en la suma de \$ 191.434.000, y se encuentra representado por 191.434.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán ser escriturales. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550". Melisa Vanesa Dotta autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 04/07/2014. C.F. 31.435

**CANESTHEY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha, 25/08/2014 se constituyó "Canesthey S.R.L.", cuyos socios son Daniel Martín Canepa, 58 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Italia N° 25, de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, DNI 12.280.211, la Sra. Dorotea Ingrid Steyerer, 52 años, casada, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Italia N° 25, de la Localidad de Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, DNI 16.305.413, el Sr. Mariano Andrés Canepa, 27 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Italia N° 25 de la Localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, DNI 33.004.358, la Srta. Agustina Daniela Canepa, 25 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Italia N° 25, de la Localidad de Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, DNI 34.023.222 y el Sr. Santiago Alejo Canepa, 23 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Italia N° 25 de la Localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, DNI 35.675.036; con domicilio legal en la calle Italia N° 25 de la Localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, con duración de 99 años a partir de su inscripción, objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la administración, preparación, gestión, creación, o disposición de Centros de asistencia de salud, establecimientos geriátricos (Hogares de Ancianos), centros de día para la atención de personas adultos mayores, centros de día para atención de personas con discapacidades y Centros Educativos Terapéuticos (CET). El capital social es de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00), dividido en cuatro mil quinientas cuotas de diez pesos (\$10) cada una. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de Daniel Martín Canepa y/o Dorotea Ingrid Steyerer y/o Mariano Andrés Canepa y/o Agustina Daniela Canepa, a quienes se inviste con el cargo de gerentes y por el término de duración de la Sociedad. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Jorge Alberto Pérez, Abogado. S.M. 53.725

**ACERIDIN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Se ha modificado el contrato social en la cláusula quinta y se deja constancia que el saldo restante del capital se integrará en un plazo no mayor a dos años contados a partir del presente contrato. Carla Leali, Autorizada. S.M. 53.732

**AUDIREF S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de fecha 25/06/2012 y acta de fecha 29/01/2014, se decide aumentar el capital social a \$ 1.504.000. El socio Néstor Mario Audisio, con 6016 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 125 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. El socio Gustavo Adolfo Audisio, con 6016 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 125 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. Laura K. Reynés, Abogada. S.M. 53.733

**BRIKELL BUILDING S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Oscar Alfredo Pérez, DNI 27.480.339, soltero, nacido el 04/05/1979; y Carlos Alberto Pérez, DNI 21.019.430, casado, nacido el 10/10/1969, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación:

Brikell Building S.A.; 4) Domicilio: Cervantes 2085, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Oscar Alfredo Pérez, y Director suplente socio Carlos Alberto Pérez, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público. Mn. 64.320

**MAY THIRTY S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Ángela Rosa Tipa, DNI 93.655.751, nacida el 04/12/1946, italiana; y Miguel Ángel Pérez, DNI 22.227.502, nacido el 20/04/1971, argentino; todos casados, comerciantes, domiciliados en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación: May Thirty S.A.; 4) Domicilio: Perón 443, departamento 1, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socia Ángela Rosa Tipa, y Director suplente socio Miguel Ángel Pérez, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público. Mn. 64.319

**LOVICOPA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Carlos Alberto Pérez, DNI 21.019.430, casado, nacido el 10/10/1969, argentino, comerciante, domiciliado en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Miguel Ángel Pérez, DNI 22.227.502, argentino, comerciante, nacido el 20/04/1971, casado, domiciliado en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Mario Ángel Levita, DNI 12.703.449, argentino, abogado, casado, nacido el 03/01/1959, domiciliado en Richieri 67, piso 8, departamento "D", Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación: Lovicopa S.A.; 4) Domicilio: Cervantes 2192, departamento 1, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 102.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Carlos Alberto Pérez, y Director suplente socio Miguel Ángel Pérez, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público. Mn. 64.321

**PROPIEDADES 7 DE DICIEMBRE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Miguel Ángel Pérez, DNI 22.227.502, nacido el 20/04/1971, casado; y José Antonio Pérez, DNI 28.408.521, nacido el 30/08/1980, soltero; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación: Propiedades 7 de Diciembre S.A.; 4) Domicilio: Cervantes 2463, Planta Baja, departamento 1, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Miguel Ángel Pérez, y Director suplente socio José Antonio Pérez, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley

19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 64.317

### PÉREZ KENDAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Carlos Alberto Pérez, DNI 21.019.430, nacido el 10/10/1969, argentino; y Ángela Rosa Tipa, DNI 93.655.751, nacida el 04/12/1946, italiana; todos casados, comerciantes, domiciliados en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación: Pérez Kendal S.A.; 4) Domicilio: Cervantes 2192, departamento 1, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Carlos Alberto Pérez, y Director suplente socia Ángela Rosa Tipa, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 64.322

### PROPIEDADES 3 BAHÍAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: José Antonio Pérez, DNI 28.408.521, nacido el 30/08/1980; y Oscar Alfredo Pérez, DNI 27.480.339, nacido el 04/05/1979; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Libertad 772, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 25/08/2014; 3) Denominación: Propiedades 3 Bahías S.A.; 4) Domicilio: Perón 443, local 1, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la construcción, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio José Antonio Pérez, y Director suplente socio Oscar Alfredo Pérez, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 31/12 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 64.318

### DEFENSA Y FIDELIDAD LA UNIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios de fecha 21/5/14 se resolvió ratificar la desvinculación de Héctor Eduardo García como socio y designar gerente a Marcelo Adrián Navarro DNI 24.191.379, domicilio especial Oliden 9351 Del Viso. Pdo. de Pilar.

S.M. 53.739

### SIRION S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de socios Acta N° 10 del 16/08/2014 se rectificó y reforma Art. 2° del estatuto; Plazo de Duración: 50 desde su inscripción constitutiva el 30/12/98. Ana María Bimbi, Abogada.

S.M. 53.740

### ORTOPEDIA BANFIELD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 09/9/2014 se constituyó la sociedad entre 1) Alberto Gabriel Filimonczuk, argentino, nacido el 16/12/1976, DNI 24.327.735, casado, domiciliado en San Martín 1720, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, profesión Lic. en Prótesis y Ortesis, CUIT 20-24327735-4; y Fernanda Belén Cardozo, argentina, nacida el 14/12/1978, DNI 26.495.167, casada, con domicilio en San Martín 1720, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, profesión Médica, con CUIT 23.26495167-4; 2) Denominación: Ortopedia Banfield S.R.L. 3) Domicilio: Avenida Adolfo Alsina 370, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 4) Objeto Social: l) Fabricación, comercialización, alquiler y distribución de elementos ortopédicos, incluidos produc-

tos electrónicos relacionados l) Alquiler, distribución, confección, reparación y mantenimiento de elementos de ortesis y prótesis. lll) Alquiler, distribución y venta de insumos médicos y quirúrgicos. lV) Alquiler, distribución, reparación y venta de mobiliario hospitalario o sanitario V) Exportación e importación de elementos ortopédicos, artículos de ortesis, prótesis e insumos médicos, mobiliario hospitalario o sanitario, artículos quirúrgicos y productos electrónicos relacionados. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 20.000. 7) Administración y representación legal: Filimonczuk Alberto Gabriel como Gerente por plazo societario. 8) Fiscalización: LSC 10) 31/12 de cada año. Eleonora Ariana Bosio, Abogada.

LZ. 48.828

### TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN MANCHI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado don Héctor Osmar Mansilla y María Ester Chavarría, comerciantes, constituyeron S.R.L. Fiscalización: Conf. Art. 8 a cargo de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Néstor Abel Molinuevo (autorizado).

L.Z. 48.837

### LA CATALINA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución 13/06/2012. 2) Socios: Gómez Juan Pablo, DNI 34.027.276, Madariaga N° 109 Dto.8 Localidad de Luis Guillón Pa rtido de Esteban Echeverría, soltero, 24/08/1988, 20-34027276-6, Gómez Marianela, DNI 25.886.474, Madariaga N° 109 Dto. 8 de la Localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, soltera 12/04/1977, 27-25886474-9, todos argentinos, comerciantes y de la Pcia. Bs. As. 3) Denominación: Catalina del Sur S.R.L. 4) Domicilio Social: Madariaga N° 109 Dto. 8, Luis Guillón, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires. 5) Objeto social: Provisión de alimentos para comedores escolares, industriales y/o comerciales. Provisión de frutas, verduras y frutos secos, provisión de lácteos y huevos, Provisión de aceites y grasas comestibles. Provisión de chocolates, azúcares edulcorantes y productos de confitería, provisión de condimentos conservantes bebidas y productos de cereales y legumbres. Provisión de comidas elaboradas, panes y otros, como así también podrá vender por cuenta propia o de terceros la mercadería o bienes que comercialice. 6) Plazo de duración: 50 años a partir de inscripción registral. 7) Capital social: Pesos Veinte mil (\$ 20.000) dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 1, valor nominal cada una, otorgando derecho a un voto por cuota. 8) Administración social: Será ejercida por los socios con el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad. 9) Firma y representación: Por los socios con el cargo de gerente. 10) Fiscalización: Será ejercida por los socios según Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 11) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. José Luis Andrada, Contador Público.

L.Z. 48.838

### MAQUEIRA SHOES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios del 11/07/2014, se designan gerentes a las socias Fernanda Maqueira y Florencia Maqueira por el término de 3 años, en virtud del fallecimiento del anterior gerente, Señor Héctor Maqueira. Jorge Alejo Pandini, Notario.

L.Z. 48.846

### INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES CONFORTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Gordillo María de los Ángeles, argentina, casada, DNI 25.969.766, CUIL 27-25969766-8, domicilio A. Alcorta 497, Lanús, Bs. As. y Conforti Hernán Jorge, argentino, casado, DNI 21.478.006, CUIT 20-21478006-3, domicilio M. Brin 2595, Lanús, Bs. As., ambos mayores de edad y comerciantes. 2) Fecha de Inst. privado de constitución: 17/09/2014. 3) Denominación: Ingeniería en Construcciones Conforti S.R.L. 4) Domicilio social: M. Brin 2595, Lanús, Bs. As. 5) Objeto: Comercial: a) com-

pra, venta, representación, y distribución, de toda clase de insumos, productos y mercaderías en general. b) Construcciones: La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas sin limitación alguna, así como las refacciones y reparaciones de las obras arriba mencionadas y de productos eléctricos de todo tipo. c) Financieras: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquéllas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. e) Exportación e importación. De productos primarios o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años de su inscripción. 7) Capital Social: \$ 20.000,00 dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas Gordillo María de los Ángeles 100 cuotas, Conforti Hernán Jorge 100 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Gerente: Gordillo María de los Ángeles y Conforti Hernán Jorge. 9) Cierre de ejercicio: 31/08 c/año. Luis Alejandro Bruni, Autorizado.

L.Z. 48.862

### MILK GROUP Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Nombre: Milk Group Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constitución: 16 de septiembre de 2014. Domicilio: calle 50 N° 718 de la Loc. y Pdo. La Plata. Duración: 99 años desde inscripción registral. Socios: Nahuel Nicolás Salomón, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, con Documento Nacional de Identidad 30.367.859, de 31 años de edad, nacido el 31 de mayo de 1983, ingeniero industrial, CUIT 20-30367859-0 domiciliado en calle 50 número 718 de la Localidad y Partido de La Plata y Sol María Juliana Arias, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, con Documento Nacional de Identidad 30.141.089, de 31 años de edad, nacida el 16 de agosto de 1983, ingeniera industrial, CUIT 27-30141089-1, domiciliada en la calle 483 N° 2578 de la Localidad Gonnet y Partido de La Plata; Capital: \$15.000, dividido en 1500 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto por partes iguales cada uno de los socios, es decir 750 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una: en dinero en efectivo en su totalidad y en este acto un 25%, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación y distribución de productos alimenticios, bebidas, panes, facturas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, helados en todos sus tipos, cremas, yogurth, postres, casatas, bombón alfajolado y preparados helados, productos semipreparados o instantáneos o frescos: jugos, frutas, batidos, flan, gelatinas, miel, ricotas, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afine. Comercialización y distribución en el mercado nacional e internacional de los siguientes artículos: panes, galletas, facturas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masita, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de frutas o afines; así como todo tipo de materia prima y materiales necesarios para la confección de los mismos. Administración: Sr. Nahuel Nicolás Salomón acepta el cargo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Silvina Alejandra Salomón, Abogada.

L.Z. 48.867

### MERCADO DE CALZADOS SAVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea de fecha 19/08/2014 se acepta por unanimidad la renuncia presentada por Juan Alberto Benetti y Norma Beatriz Pérez al Directorio y se determina mantenerlo con un Director Titular y uno Suplente, quedando conformado: Director titular con el cargo de presidente Marcelo Villaruel y Director Suplente Jorge Ezequiel Hernando, procediendo a su aceptación por acta de Directorio de fecha 22/08/2014, ambos con domicilio especial en Tacuarí N° 3053, Los polvorines. Abogada Cosentino Eliana autorizada AD 25/08/2014.

L.Z. 48.868